This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

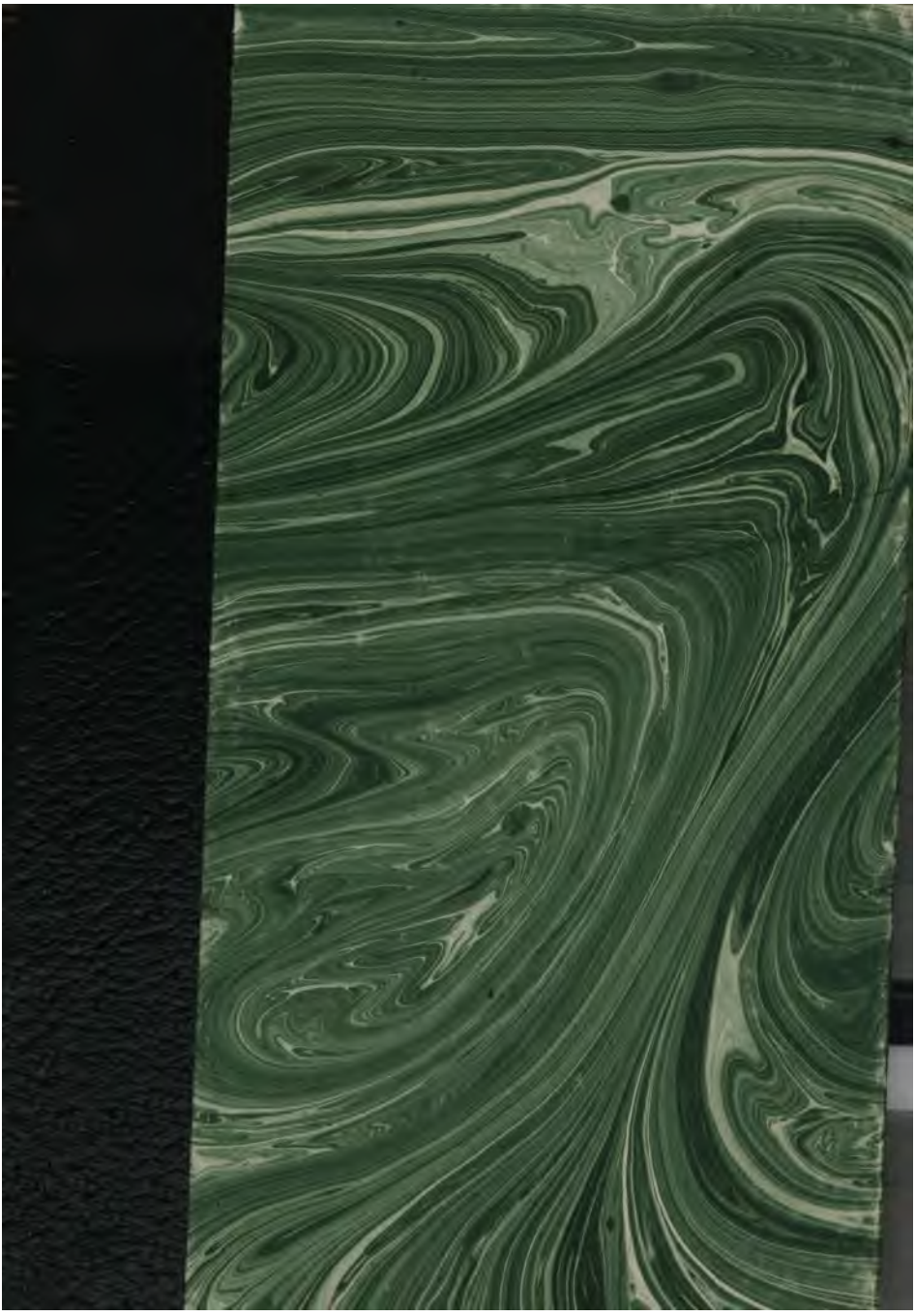

STANFORD
UNIVERSITY
LIBRARIES

Sr. Ministro de Gobierno
Sucre

GEOGRAFÍA

DE

BOLIVIA

POR

Alcibiades Guzmán

Para la instrucción pública

LA PAZ
Imprenta de El Nacional de Isaac V. Vila
92—Calle de Chirinos—92
MDCCCLXXXVI

F2313
G8

Es propiedad. Los ejemplares llevan signo.

Al Sr. Julio Méndez,

Que se ha consagrado á defender los derechos é integridad de la Patria.

A. Guzmán.

F2313
C8

Es propiedad. Los ejemplares llevan signo.

Al Sr. Julio Méndez,

Que se ha consagrado á defender los derechos é integridad de la Patria.

A. Guzmán.

en cambio de vegetación, ó ya feraces, mencionando las producciones de su tierra frizada de verde; los valles, midiendo el prodigio de bosques y praderas; los desiertos, señalando siquiera los puntos habitados; al recorrer todo esto, asimilamos instante á instante nuestra íntima existencia al paraje donde rodó nuestra cuna. Y al tocar en esas vistas con la casa solariega, con el campanario, con el lugar de una victoria de armas ó una derrota, con una capital llena de recuerdos y tradiciones y palpitante de acontecimientos, con nuestras fronteras, cuyas cercenaduras duelen al alma con el angustioso sentimiento de la congoja y la afrenta juntas, nos reincorporamos á ese grandioso y bendito seno que se llama patria, que todo lo absorbe, que á todos comprende, que de nádie es, que para ser fecundizada reclama nuestros brazos y sudor, y para ser protegida muestra sus desgracias, pidiéndonos el esfuerzo, el saber y la vida.

Tan rica, variada y hermosa, como es la tierra en que vivimos y poco examinada en su verdadero valor: sigue aún envuelta en los primitivos pañales con que la encontraron cubierta los conquistadores. Residimos quizá como livianos pasajeros en uno ú otro punto, sentando nuestros ligeros aduares sobre terreno prestado, que no osamos escudriñarlo en sus alrededores, ni preguntarle los secretos que mantiene. Presentimos el interés de Bolivia para las ciencias y sus destinos de prosperidad, y lentamente nos movemos á estudiarla, y á descorrerle ese velo con que la ig-

norancia cubre la más bella creación salida de las manos del Hacedor.

Encarecer el mérito de la patria, y referir sus más memorables acontecimientos, y pintar su aspecto, y calcular sus habitantes, (porque no hay estadística) y enumerar sus principales edificios, y mencionar sus universidades y magistraturas, obra es que le da nueva vida, cuando adormecida se halla con el exceso del aroma de sus brizas, en medio de la exuberancia de sus campos y entre el sueño de sus pasadas glorias. Tal obra anhelaríamos acometer, si las fuerzas bastaran á colmar nuestra voluntad. Empero, hoy nos vemos reducidos á ensayar el esbozo, que acaso después lleguemos á perfilarlo, validos en el auxilio, que desde lúego demandamos, y en la tolerancia, á que como una defensa, nos acogemos, ya que la imperfección distingue á estas páginas.

La Paz, Mayo 15 de 1886.

A. G.

DEFINICIONES NECESARIAS.

Geografía (del griego *geos*, tierras y *grafía* descripción) es la ciencia de la descripción de la tierra.

La ciencia que trata de su configuración es la *Geografía* físi·a; la que considera la tierra como morada del hombre, Geografía *política;* la *Gegrafía histórica* es la que sigue á cada nación en todas sus faces, haciendo conocer sus cambios sociales, políticos, económicos, etc., la *Corografía* (*chora*, país) es la completa descripción, en cuanto pueda dar idea exacta y general.

La *Orografía* (*oros*, montañas) describe las cordilleras, sierras y toda clase de montañas; la *Hidrografía (hydor*, agua) estudia los mares, lagos y rios.

La *Topografía* (*thopos*, lugar) es la descripción y delineación de un lugar.

CAPÍTULO 1.°

BOLIVIA.

SECCIÓN FÍSICA.

Posición astronómica.—La República de Bolivia se halla comprendida entre los 7° 30′ y 27° latitud Sud, y 60° y 74° longitud Oeste del meridiano de París.

Extensión y población.—La superficie del territorio boliviano, sin tener en cuenta los tratados de desmembración, alcanza á 2.155,329 kilómetros cuadrados.

Sólo la cuarta parte de esta inmensa porción está poblada por 2.700,000 almas, componiendo dos terceras partes de este número de cálculo, indígenas aymarás, quichuas y salvajes, y el resto los criollos ó blancos.

Límites.—Bolivia limita al Norte con el Imperio del Brasil, al Este con el mismo y la Repú-

blica del Paraguay, al Sud con las provincias unidas de la República Argentina, al Sudoeste con la República de Chile y al Oeste con el Océano Pacífico y el Perú.

Las fronteras de Bolivia, según la demarcación de los primeros poseedores, son por el N. el paralelo á los 7° 30′ desde el río Yavari hasta el Madera (al Sud del pueblo Crato). En seguida el límite asciende por el curso del Madera y el Iténez, á tocar en la fortaleza del Príncipe de Beira; continuando por el río Guaporé hasta la afluencia del Alegre y el Barbados sirviendo este último de división hasta su origen; desde este punto una línea imaginaria á las fuentes del río Bahía, por cuyo curso baja hasta la unión del Jaurú con el Paraguay. (1)

De Bolivia separa al Paraguay el río del mismo nombre hasta la confluencia del Bermejo.

A la Federación Argentina y Bolivia sirve de límites el río Bermejo, teniendo por punto de partida su reunión con el Paraguay á encontrar el Lipio en sus nacientes; imaginando después una línea de dos opuestas curvas que corte el río Condado y señale á Laquiaca, puesto boliviano, y que continúe por la Cordillera de Esmoraca, en direc-

---

(1) Respecto a los límites trazados en el mapa nacional de Bolivia, en la parte de la confluencia del Alegre hácia el Sud, hay una pequeña diferencia de la verdadera delimitación aceptada.

Por el tratado de 27 de Marzo de 1867, generalmente reprobado por el país, se ha cedido al Brasil territorios del N. E. de Bolivia.

ción al pueblo de Oloroz, de donde prosigue á encontrar la serranía de Sapalegui; tuerce la línea haciendo el vértice de un ángulo y variando al S. hasta el pueblo Diablo y á terminar en Río Frío, al O.

Los derechos de Bolivia, fundados en la conciencia universal y en los principios del *uti possidetis* de 1810, designan el límite con la República Chilena desde el Río Frío, donde se hallan los mojones, siguiendo por Cachinal de la Sierra y Portazuelo al N. del Paposo. (1)

Con el Perú está deslindada la vecindad por la margen derecha del río Loa hasta el punto Quillagua; de Quillagua una línea imaginaria al morro Pavellón, y de ahí otra que toque por los puntos bolivianos Trespico, Payaquisa, Guallatiri, el lago Chungarra y Comarape; de este lugar, con más ó ménos variantes, á Sarcata y Chipa, concluyendo en la embocadura del Desaguadero; después, por medio lago Titicaca, á Patacaylle pasando por cerca de Copacabana; de Patacaylle á Turucari, para tomar el río Suches y llegar en lí-

---

(1) Las ambiciones chilenas arrancaron de la debilidad de nuestro Gobierno algunos tratados de cesión territorial: los de límites de 1866 desmembraron sucesivamente el Desierto de Atacama, concluyendo por señalar como frontera la paralela 24 de latitud meridional, del Pacífico á la Cordillera de los Andes.

Por el pacto de trégua suscrito en 1884, posee Chile actualmente todo el Departamento de Cobija, á título de indemnización.

nea recta á Sina ascendiendo el Inambari, al grado 12 lat. y rematar en 7° 30′ sobre el Yavari.

Orografía.

Montañas.—El gran dorso de la Cordillera de los Andes, que se extiende en las dos Américas de S. á N. atravesando por el istmo de Panamá. muestra su mayor magestad en Bolivia. Al salir de Chile pasa por el Desierto de Atacama de S. á N. hasta el grado 21, donde se bifurca en dos sistemas: el occidental que sigue la costa separando al Perú de Bolivia, es una colosal cadena eternamente cubierta de nieve, que encierra las cumbres del *Sajama*, á 6,928 metros, de altura, el *Parinacocha* á 6,376 m., el *Guallatiri* á 5,870 m., el *Tatasabaya*, etc.; y los volcanes *Cosapa*, *Llullayacu* á 6,500 m. y el *Tocanado*. La Cordillera oriental ó Real de los Andes, separándose del cordón que sigue la costa desde el grado 22 lat. donde se forma el *Chorolque* á 5,603 m., penetra al interior de Bolivia en una espesa malla dividiéndose en 5 ramales, con las denominaciones de *Chacacaya*, *Tasna*, *Ubina*, *Los-Frailes* y *Condo;* convergen á los 64° log. O. al codo de Apolobamba, dejando el *Cololo* á 6,775 m.

Esta difusión de la cordillera ha abierto variados y hermosos valles dejando á la vez, una elevada meseta, á la que se llama el Altiplano de Oruro.

No obstante las ramificaciones en que se divide la Cordillera Real, lo que ha debido contenerla

en el mayor pronunciamiento de sus cumbres, encuéntranse en ella los principales picos, tales como el *Illampu* ó *Sorata* á 7,701 m., el *Illimani*, de hermosos contornos y situado al E. de La Paz á 7,330 m.; el *Huaina-Potosí*, hácia el N. de la misma ciudad sobre el valle de Songo á 6,184 m.; el *Chachacomani* á 6,537 m.; el *Potosí*, al S. de la ciudad de su nombre, el mas rico en metales de plata, á 4,830 m.; el *Chorolque*, en la provincia de Lípez, á 5,603 m.; el *Callinsayani* á 6,217 m.; el *Tunari*, al N. O. de Cochabamba, á más de 4,900 m.; el *Chulluncayani;* el *Iscagachi;* el de *Espejos*, en Valle-grande, y otros de menor altura.

Volcanes.—También contienen volcanes las Cordilleras, de los que son conocidos el *Ubina*, *Tua*, *Cavaña*, (apagado) *Llicancahuar*, *Ollagua*, *Ollca*, *Tica*, *Guatatierre* y otros llamados azufrales.

Hidrografía.

Rios.—La hidrografía americana deriva en sus más caudalosas corrientes de fuentes bolivianas. Al surgir los Andes derramaron las aguas en dos declives opuestos: á las cuencas occidentales, que avecinan al Pacífico, fluyen en ménos cantidad que al oriente, donde se originan los más abundantes y navegables rios.

Más, estos rios de levante han sido separados en dos direcciones opuestas por un *divortia aquarum*, marcado notablemente en la prominencia que intercepta á la zona del Chaco de las lla-

nuras del Beni, aunque sin diferenciar la uniforme estructura de esa gran sábana comprendida entre el Amazonas y el Plata.

Como pertenecientes á la región hidrográfica occidental, sólo son dignos de mención en la parte boliviana, el río *Loa*, que nace en las inmediaciones de Ascotán, y agregado con algunos riachuelos va al Pacífico en dirección al N. O. separando el Departamento de Cobija de la provincia peruana de Tarapacá; y el *Salado* ó *Paposo* señalando la frontera con Chile, desemboca cerca del puerto de su nombre.

El *Desaguadero* que reboza del lago Titicaca, es de bastante fondo para navegarlo, y recibe en su corriente de 54 leguas (300 kil.) al *Maure* y otros, desembocando en el lago Pampa-Aullagas ó Poopó. Fluye de éste el *Laca-hagüira*, que penetra después de insumirse en arenales, á la Ciénaga de Coipasa de aguas saladas y todavía no bién estudiada.

Recibe el Titicaca los pequeños rios *Escoma* y *Colorado*, el Poopó los de *Caracollo*, *Sorasora*, *Marquez* y otros, y el Coipasa al *Tatasabaya*, *Cosapa* y *Choquecota*.

El *Pilcomayo* (*Pisco-mayu*, rio de pájaros) correspondiente al sistema oriental y S., tiene sus fuentes en una ciénaga que existe entre Vilcapujyu, y Tolopalca, (provincia de Porco) y en el arroyo de Viscachillas (provincia de López). Partiendo de Villcapujyu corre al S. E. á tocar con las salínas de Yocalla, y lúego vuelve al N. robustecido por muchos arroyos tomando el *Tarapaya*

cerca de Potosí, el *Cachimayu* de Chuquisaca y el caudaloso *Pilaya*. Por último, describe un arco que separa á las provincias de Yamparaéz y Azero, de Liná́res y Cinti, ensanchándose con las corrientes que le llevan el *Yamparaéz*, *Yurubamba*, *Quilaquilaca* y *Hatun-mayu*.

El otro brazo del Pilcomayo nace, como ya lo hemos dicho, con el *Viscachillas*, y reunidos á los de *Quirve*, *Vitichi*, *Cotogaita*, *Cinti* y *Topalca*, atraviesa las provincias de Lípez, con la denomición de *Tumusla*, y agregándose al *San-Juan* toma el nombre de *Pilaya;* sigue hácia el E. pasando por la espesa cordillera de Tacsara, en canal estrecho, hasta llegar al Pilcomayo.

Además este río tiene por afluente al *Coyaguayma* de Salta, que unido al *Sacari*, penetra por entre los pueblos Nazareno y Suipacha y recibe en su tránsito al *Talina* y *Tupiza*. En seguida forma un codo en su incorporación con el *Sococha*. Se dirige al N. bajo los nombres sucesivos de *Suipacha*, *San-Juán* y *Livilivi* para llegar al Tumusla.

Reunidos los tres brazos expresados, Pilaya, Camblaya y Tumusla, á más de 20° lat. forman el Pilcomayo propiamente dicho, que penetra al gran Chaco y bifurcado se derrama al río Paraguay.

El río *Bermejo*, que nos limita de la Argentina, trae sus aguas del *Tarija* y *Orán*, *Condado* y *Lipio;* sigue al S. E. con pequeñas curvaturas y se echa en el Paraguay. Está navegado en favor

de las provincias del N. de la Argentina y de nuestras fronteras del S.

El río *Paraguay*, toma sus primeras corrientes en la provincia Matogroso del Brasil por medio del San-Lorenzo y Tacuari, engrosándose en Bolivia con el *Tacubaba*, *San-Rafael* y *Lateriquiqui* que forman el *Otuquis* para caer en Bahía Negra. Así caudaloso y navegable, va de N. á S., recibe el *Verde*, y se une al Pilcomayo y despues al Bermejo.

Pasemos ahora al sistema fluvial amazónico, cuyos ramales, haciendo variados y numerosos circuitos, son los principales afluentes del poderoso Amazonas.

Al río *Guaporé* ó *Iténez* que nos separa del Brasil, contribuyen el *Barbados*, de la provincia de Chiquitos; el *Alegre* del distrito de Ramadas; (Brasil) el *Verde* de la serranía de San-Cárlos; el *Paragau* ó *Serre*, vertido de la laguna de su primer nombre y que baña los territorios de Mojos y Guarayos; el *Blanco* ó *Baures*, que brota cerca de Concepción de Chiquitos; el *San-Miguel* ó *Itonama*, que se compone de los derrames de Izozoc y Guanacos; y el *Machupo*.

El río *Mamoré* está formado de numerosas arterias: el *Guapay* ó *Rio-Grande* se origina de las vertientes de la provincia de Chayanta y en su carrera recoge al *Mizque*, *Ocuchi* y *Arque;* el *Piray*, que pasa por Santa Cruz; el *Mamoré* que resulta de su unión con el *Chaparé* y *Chimoré;* el *Cotacajes*, enriquecido con el *Ayopaya*, *Santa-Rosa* y otros; el *Sécure* al que dan encuentro el

Chipiriri, *Samusabete*, etc.; el *Tijamuche;* el *Alegre*, adunado al *San-José;* el *Yacuma*, engrosado con el *Rápulo;* y por último el *Iruyani*, que recibi al *Bocaca*.

El curso de este gran río (Mamoré) atraviesa la vasta región de Mojos y a los 11° 55′ alcanza el Guaporé, y sigue á recibir el *Beni* con el que se confunden tomando el nombre de Madera.

Son tributarios del río *Beni:* ~~el *Chuquiyapu* que baja de los nevados~~ de Chacaltaya, el *Miquilla*, nacido en la provincia de Inquisivi; el *Tamampaya*, que forma sus cabeceras en Yúngas; el *Challana*, que principia en la cordillera de Songo; el *Mapiri* que baja del Illampu; el Coroico, formado de muchos arroyos; el *Tipuani*, muy rico en oro; *Ortón*, *Undumo*, *Tuichi*, *Tequexe* *Enaperera*, *Tarene*, *Séguba*, *Aquiri*, *Madre-de-Dios* y el *Purus*, estos dos todavía no bien conocidos; *Altamachi*, *Negro*, *Jenejoya*, *Jeneshumaya* *Ivón* y *Tomás*.

Lagos.—El lago alpino de *Titicaca* (peña de plomo) situado al N. O. es el mayor que existe en el territorio del Perú y Bolivia; detenido sobre la elevada meseta de los Andes, está a 3,841 m. ocupando una extensión de 8,340 kil. cuadrados; lo agitan furiosas tempestades y erizan sus costas arrecifes y pendientes rocas; el estrecho de Tiquina lo separa en dos fracciones formando la especie de península de Copacabana; sobre sus riberas se halla el puerto Chililaya ó Pérez con buen fondeadero y muelle, y donde funciona la aduana, llave del comercio del norte y centro.

En el Departamento de Oruro, el lago *Pampa-Aullagas* ó *Poopó* tiene una superficie de 2,790 kil. cuadrados se halla á 3,700 m. y abriga las islas Pansa y Filomela.

En el Beni están las lagunas *Rogagua*, *Rogaguado*, que ocupa una area de 1,500 kil. cuad.s á una altura de 300 m. el *Roque* y *Concepción*.

El *Ascotán* y *Antafalla*, en el Departamento de Cobija.

Hácia el oriente se encuentra el *Oberaba*, *Bahía-Negra; La-Gaiva-Cáceres* y *Mandioré*, que más bién son considerados como dilataciones del río á que deben su formación.

Bañados.—La laguna *Coipasa* es tenida por bañado, á pesar de que desaguan en su lecho algunos rios.

Los demás bañados, no bién explorados aún, son el *Izozoc*, *Jarayes* y *Huanacos* en el Departamento de Santa Cruz; los dos últimamente descubiertos en el curso del Pilcomayo, el primero en medio Chaco y el otro al abrirse el río en delta cerca al Paraguay.

Aguas termales.—Sobre la tierra de Bolivia brotan innumerables fuentes de aguas termales, poco aprovechadas, no obstante las sustancias salinas que contienen y las propiedades medicinales de que pocas gozan en el mundo.

En *Urmiri*, (Caracato) dentro de una circunferencia de 10 m. emergen á la vez cuatro distintas clases de agua termal: una ebullente que contiene sales de azufre; otra que arrastra magnesia; la tercera compuesta de sales ferriginosos; todas

útiles contra las enfermedades venéreas; y la última de agua fría clara y potable.

Las aguas de *Cayacayani*, *Phutina*, *Chocaya*, *Huanuguara*, *Colcha*, etc., en el Departamento de Cochabamba, son de excelentes cualidades para el hígado, el estómago y males de reumatismo.

Los baños de *Don-Diego-de-Jerusalen* y la laguna *Tarapaya*, abierta en la cumbre de una colina en Potosí, gozan de igual bondad; los numerosos baños de Chayanta; participan de no ménos ventajas, lo mismo que los de *Talula*, *Huata* y *Belén* en Chuquisaca; y los de *Paria* y *Urmiri* de Oruro.

El río *Palmares* (Yuracarez, de Santa-Cruz) contiene en sus caudales de agua muchas sales médicas en disolución; y la mayor parte de los ríos que fertilizan los llanos del Beni arrastran combinaciones de fierro.

CLIMATOLOGÍA.—El estado climatológico es variado, atenta la latitud y altura de las zonas que ocupa la República. En su mayor parte está el país en la zona tórrida, y sólo una pequeña faja, el Chaco austral y el Desierto de Atacama, sale del trópico de Capricornio. La temperatura es, por consiguiente, cálida en general, pero templada y aún fría en muchas regiones elevadas.

Hay seis regiones en que cambia el clima: *Yúngas*, á la altura de 1,688 m. sobre el nivel del mar, tiene una temperatura média anuál de 21°; *Medio-Valle*, alt. 2,505 m. temp. md. anl. 17° 9′; *Cabeceras de Valle*, alt. 3,058 m. temp. md. anl.

15° 2′; *Puna*, alt. 3,614 m. temp. md. anl. 12° 1′; *Puna brava* alt. 4,787 m. temp. md. anl. 6° 14′; *Región de las niéves perpétuas* alt. 6,822 m. temp. md. anl. 1° 3′.

La temperatura varía, pués, desde el frío glacial hasta el calor sofocante; así en las altitudes andinas, habitadas en los puntos mas elevados, el pueblo de Calamarca está á 4,083 m., Huanchaca á 4,101 m. San-Cristoval á 4,111 m. Potosí á 4,166 m. Aullagas á 4,626 m., etc.

En Aullagas la temp. md. en invierno es de 15° bajo 0. En Yungas el calor mide á la sombra, durante el verano 40° centígrado. En los oasis del Desierto de Atacama reyna una primavera perpétua, al paso que sobre sus estepas abrasa el calor en el día y el frío aniquila en las noches.

Producciones.

Vegetales.—El número y variedad de plantas, desde las de consumo diario hasta las desconocidas por la ciencia, sobrepasa á todo cálculo. Citaremos lo que más digno fuere de llamar la atención y especialmente lo originario de América.

En la clase de cereales se produce el *maíz*, *trigo*, *cebada*, *arróz*, *quínua*, etc.; en la de frutas, la *chirimoya*, *palta*, *piña*, *naranja*, *plátano*, *caña dulce*, *cirhuelo*, *limón*, *cidra*, etc., etc.

Empero lo prodigioso se halla en las maderas de construcción, plantas de tintura, medicina,

alimenticias, especies y combustibles; por ejemplo, el *chimoré*, *abeto*, *box*, *algarrobo*, *quinaquina*, *cedro*, *ébano*, *jacarandá*, *acebo*, *cocotero*, *ccacha*, *aliso*, *sauce*, *pino*, *añil* ó *indigófera*, *azafrán*, *enebro*, *cascarilla*, *yerba-mate*, *coca* y *café* los mejores del mundo, *cautchú*, *guaraná*, *tutuma*, *tamarindo*, *algodón*, *alcornoque*, *cera*, *cáñamo*, *tabaco*, *yareta*, *tola*, *maní*, *acelga*, *orégano*, *ají*, etc.

Minerales.—Entre minerales poseemos el *oro* nativo en vetas y veneros; *plata*, de la más pura que se haya encontrado y en distintas formaciones; *platino; cobre*, el mejor del mundo, llamado dulce *estaño; plomo*, *zink*, *cobalto*, *hierro*, *magnesio*, *antimonio*, *aluminio*, *szogue*, *nikel*, *amianto*, *cinabrio*, *carbón de piedra*, y *turba* ó *ulla*, *jaspe*, *azufre*, *arsénico*, *mármol*, *alabastro*, *antrácita*, ó *azabache*, *bórax*, *bismut*, *salitre*, ó *nitrato de potasa*, *sal común* y *gema* ó *muriato* de soda, *cal*, *yeso*; de piedras preciosas *ópalo*, *topacio*, *esmeralda*, *rubí*, etc.

Son empero, pocos los minerales que se explotan en los tres distritos, que á este respecto se divide la *República*, ocupando en primer lugar las vetas de *plata*, *oro*, *estaño*, *cobre*, *plomo* y otros, en minas que producen un valor de 21 millones de pesos al año.

Infinita sería la total nomenclatura de las producciones de Bolivia, que podríamos reasumirlas en estas palabras: «Bolivia que tiene todo lo que Dios ha creado, es el más bello compendio del poder de la naturaleza.»

Animales.—Las cordilleras, valles y ríos pueblan especies mil de animales, *cuadrúpedos, volátiles y peces.* Entre los cuadrúpedos se encuentra la *alpaca, vicuña, llama, huanaco, vizcacha, chinchilla, nutria, venado, ciervo, unicornio, anta ó gran-béstia, javalí, lobo, oso, jajuar, puerco-espin, perico-ligero.* Entre la clase de *volátiles* el *cóndor, cuervo, cardenal, garza, codorniz, gabiota, faizán, cigüeña, palomas* de diversas clases; en la de *peces anguila, corbina, delfin, sábalo, sollo, suche;* y de reptiles el *caimán, boa, tortuga, serpiente-cascabél,* y várias clases de *víboras* y *culebras.*

Razas.—La población se clasifica así: 1.° la blanca, venida de España, en su mayor parte mezclada con las razas oriundas; 2.° la indígena compuesta de los quichuas y aymarás, que viven al centro y N. O. de la República; 3.° las tribus que pueblan el Beni y Canpolicán; 4.° las del Chaco; y 5.° los guaranís, que se cree, son inmigrados del Paraguay.

Se encuentra, entre las principales tribus que habitan la región del Beni, á los *Moxos, Itonamas, Canichanas, Movimas, Cayuvavas, Iténez, Paçaguaras, Chapacuras, Maropos, Sirionós, Araonas* y *Tacanas.*

Ocupan el Chaco los *Chiriguanos,* familia mansa y en contacto con las poblaciones inmediatas; *Matacos,* casi del todo sometidos; *Tovas,* tribu brava que ataca á los exploradores y pueblos vecinos; *Chorotis, Chumpiés* y *Vilelas,* inmediatos al río Paraguay; viven en Cordillera los

Guacurúz, *Payaguas*, *Chaponas*, *Corometetes*, *Choconoos*, *Iberayas*, etc.; por la parte austral están los *Mataguayos*, *Mocovies*, *Malvalas*, *Chaneces* y especialmente la gran familia de *Guaranís*. Los *Guarayos* y *Chiquitanos* parecen de orígen brasilero.

Estas tribus son aliadas, unas que pelean en defensa de las autoridades, otras sujetas á las misiones religiosas, y las más independientes y agresivas.

Los aymarás, nación indudablemente poderosa y civilizada en tiempos muy pasados, subyugada por las conquistas incásicas y hoy dócilmente sometida á una ley que le otorga derechos factivos, tiene su morada en toda la altiplanicie andina.

La raza quichua, de que deriva manifiestamente la incásica es más robusta é independiente que la aymará, y ha buscado los valles, dónde sustentarse con la agricultura y la industria.

La española está cruzándose incesantemente con las demás razas.

SECCIÓN POLÍTICA.

HISTORIA.—Es probable que la raza aymará, habitante de la altiplanicie, fué una nación poderosa y civilizada, cual lo testifican, sus monumentos; que cayó á manos de la dinastía incásica á formar parte del imperio *Tahuantin-suyu*, (las cuatro partes) como una de las porciones componentes; y que las tribus de nuestro Oriente se sus-

trageron á ese yugo, merced á su alejamiento y vida nómade.

Caído el imperio con el último de sus incas, el abatimiento sometió también esta parte á las manos de los colonizadores, que la gobernaron desde la Audiencia Real de Lima, viniendo sólo á arrebatarle sus riquezas, á esclavizar á sus moradores y lúego á fundar las ciudades que hoy se conocen y que fueron asientos de exacciones.

Habiendo después segregado Felipe V el dominio Alto-peruano del Vireynato de Lima, lo comprendió en el Gobierno de Buenos Aires, en 1776, á cuya autoridad prestó sus últimos obedecimientos.

Sobrevino en 1809 la guerra de la independencia con la indefinida sedición de Charcas y la franca y leal revolución de La Paz, el 16 de Julio, en que se dió la más avanzada declaración de los derechos y soberanía americana.

Quince años duró la contienda que por la libertad sostuvieron nuestros progenitores en ardiente campaña de guerrilleros; habiéndose convertido la tierra que hoy es Bolivia en el vasto escenario de lucha incesante. Las batallas campales que en nuestro auxilio libraron fuerzas argentinas contra los ejércitos realistas españoles contribuyeron á la independencia.

Simón Bolívar y Antonio José de Sucre, generales que por la misma causa batallaban en Colombia, acudieron en socorro de las provincias del Perú, y alcanzaron brillantes triunfos en Junín y

Ayacucho, el año 1824, con los que terminó la guerra y el dominio de los conquistadores.

El Alto-Perú, con tradiciones y espíritu de propia nacionalidad, pensó en su vida y organización instalando al efecto un Congreso que se reunió en Chuquisaca, y constituyó la nación, el 6 de Agosto de 1825, con el nombre de *República Bolívar* en homenaje y gratitud al Libertador de cinco paises. Se honró con igual ofrenda al Mariscal de Ayacucho, dando á la capital la denominación de *Ciudad Sucre.*

Un segundo Congreso, inaugurado el año siguiente, aceptó la dimisión, que de la presidencia vitalicia, hizo el Libertador Bolívar, estableciendo ántes las bases de gobierno é inspirando una constitución muy adelantada en los principios del siglo. Se designó, en sustitución de Bolivar, al Mariscal Sucre, que se invistió del mando, con sincera declaración de ejercerlo por tiempo limitado, contribuyendo desgraciadamente á su separación el motín de 18 de Abril de 1828.

Interinamente remplazado Sucre con el General José María Perez de Urdininea, se tentó repeler la invasión peruana dirigida por Gamarra, concluyendo por ajustar el tratado de Piquiza, que alejaba á las tropas colombianas, venidas con los libertadores, y ratificaba la separación de Sucre del Gobierno.

Otra Asamblea nombró, el mismo año 28, Presidente al Mariscal Andrés Santa Cruz y Vicepresidente al General José Miguel de Velasco; pero hallándose Santa Cruz en Chile, una sedición

ascendió al poder al General Pedro Blanco, que días después fué asesinado en la Recoleta de Sucre, y remplazado en el sólio presidencial con Velasco, miéntras el arribo del titular.

El General Santa Cruz, posesionado en Mayo del año 29, desplegó dotes diplomáticos y militares en el establecimiento de la Confederación Perú-Boliviana, conseguida con las victorias de Yanacocha y Socabaya, y desbaratada por los celos chilenos y el descontento peruano en la derrota de Yungay.

La revolución de 1839 derrocó á Santa Cruz llamando á Velasco, que á su vez fué cambiado con el General José Ballivián.

A Ballivián cupo la suerte de rechazar la segunda invasión de Gamarra, el 18 de Noviembre de 1841, en los campos de Ingavi, que atestiguan el escarmiento de los enemigos de la patria.

Un movimiento democrático de 1847 alejó del país á Ballivián, invistiéndolo al General Guilarte precariamente, hasta que el año 48 fué llamado Velasco, quien por las resistencias á su Gobierno, dió prueba de generosidad abdicando el poder, de que se apropió el General Manuel Isidoro Belzu.

La administración de Belzu no es más que una campaña contra los desafectos que tenazmente y hasta tentar contra su vida se le opusiéron, logrando obligarle á que dimitiera, después de 7 años, en favor del General Jorge Córdova.

En 1857, el Doctor José María Linares, in-

fatigable caudillo, venció á Córdova en Cochabamba, y gobernó á un principio como presidente provisorio, asumiendo lúego una dictadura que le permitió acometer innovaciones trascendentales. Un golpe de estado de sus propios servidores, Fernández, Sanchez y Achá, le arrebató del dosel dictatorial, los que se declararon en Triunvirato, á condición de someterse al elegido en una Asamblea que debía reunirse.

Preferido el General José María Achá, manifestó actos de administración liberal y no obstante fué contrariado por el *partido rojo*, (linarista) que llevó su oposición á los congresos y sugestiones á los ejércitos debilitando así al Gobierno, dió lugar á que el General Melgarejo se adueñase del poder en 1864.

Durante 6 años ejerció Melgarejo mando pretorial, haciendo pesar sobre el país las mayores desgracias y sobre los ciudadanos vejámenes y asesinatos sin cuento. La indignación nacional alcanzó derribarlo después de muchas revoluciones y combates, el 15 de Enero de 1871. Investido el Coronel Agustin Morales, aunque ménos cruel, provocó con sus desmanes á que se le asesinara en su propio palacio, al año y meses de su gobierno.

En virtud de la ley se entregó el Poder Ejecutivo, en 1872, al Doctor Tomás Frías que desempeñaba la presidencia del Consejo de Estado. Elegido por una posterior Asamblea el Coronel Adolfo Ballivián, murió pasados pocos meses, sucediéndole nuevamente el Señor Frías, que por es-

ta vez se posesionó definitivamente del poder olvidando la naturaleza de su mandato.

En 1876, el General Hilarión Daza, candidato á elección popular, precipitó sus ambiciones, destituyendo á Frías y pidiendo su reconocimiento á un Congreso. Este período está marcado por infinidad de tropelías y la invasión chilena al territorio de Atacama, y por consecuencia con una guerra de desastres, soportada por el país cual es de dignidad y amor á la patria.

Durante la campaña y preveyendo posteriores desgracias, derribó á Daza el Coronel Eliodoro Camacho con el asentimiento nacional. Se continuó la guerra bajo el Gobierno, provisorio al principio y constitucional en seguida, del General Narciso Campero, á quien, si la suerte le deparó una derrota, le ha colmado de aciertos la prudencia en su administracion, permitiéndole trasmitir, á Bolivia regenerada, al ciudadano Gregorio Pacheco.

Gobierno y su división.—La República de Bolivia está constituida en Estado unitario con Gobierno democrático representativo; su soberanía, que reside en la Nación, es inalienable y está delegada al Poder Legislativo, que se ejerce por un Congreso de dos Cámaras, la de Diputados compuesta de 64 representantes, renovable por mitad cada 2 años, y la de Senadores de 16, remplazada por tercios; el Ejecutivo, encargado á un Presidente por período de 4 años, se desempeña por cinco ministros responsables; el Judicial ejerce la Corte Suprema, las de Distrito en cada Departa-

mento, los Juzgados de Partido en las capitales y provincias, los de Instrucción y Alcaldes Parroquiales.

Religión y división eclesiástica.— Reconociendo el Estado la religión católica, con prohibición de todo otro culto, excepto en las colonias, háse dividido, en lo eclesiástico, en un Arzobispado con jurisdicción en los Departamentos de Chuquisaca, Potosí, Tarija y Cobija y sede en Sucre; un Obispado que comprende La-Paz y Oruro y tiene asiento en la ciudad de La-Paz; otro de Cochabamba; y el último en Santa-Cruz que rige el Departamento de este nombre y el del Beni. Cada obispado está distribuido en número proporcional de curatos, y además tiene colegios de *Propaganda fidæ* en La-Paz, Tarija y Tarata con 17 misiones que tienden á la difusión de la fé entre los salvajes.

Instrucción y universidades.—La instrucción pública, dividida en la de facultad, secundaria y primaria, es oficial y libre en cuanto á las primeras y obligatoria respecto á la última. Hay 4 distritos universitarios encabezados por un Consejo y Cancelario: el de Chuquisaca que abraza su propio Departamento y los de Potosí y Tarija; el de La-Paz con extensión sobre Oruro; el de Cochabamba; y el de Santa-Cruz que comprende el Beni. En el Distrito de Chuquisaca se instruyen, 280 alumnos en facultad y 507 en instrucción secundaria; en el de La-Paz 175 de facultad, y 557 en secundaria; en Cochabamba 181 de facultad y 823 secundaria; y en Santa-Cruz 80 de fa-

cultad y 403 secundaria, lo que hace un total de 3,003 alumnos. La instrucción primaria corre á cargo y vigilancia de los Concejos Municipales y contiene 21,000 discípulos.

Lenguas.—La *lengua castellana*, tenida como la más rica y amena, cuya literatura ha llegado á dotar de infinita variedad de tonos al ritmo y de robustéz al concepto metafísico; supera naturalmente á las encontradas en los paises peruanos, y es la usada en los principales centros de población. La *quichua*, aunque hablada en el Imperio incásico y si bién eufónica y dulcemente sentimental en sus endechas; así como la *aymará*, de precisa y difícil inflexión y por tanto débil para el discurso y expresión de las pasiones, no han podido llegar al estado de perfección de las lenguas modernas, por carecer los aborígenas del conocimiento de las letras.

La *guaraní*, *yuracaréz*, *moja*, *chiriguana*, etc. son dialectos mucho más guturales, pobres para el concepto y apénas suficientes para expresar las ideas necesarias.

Rentas, gastos y deuda.—El Estado percibe 4.151,166 B.s 40 cs. de renta y gasta igual suma en cada año; reconoce como deuda la cantidad de 4.282,445 B.s 79 cs. que sumada á las indemnizaciones chilenas de 5.225,032 hace el total de 9.507,477 B.s 79 cs.

División política.—La República se divide en 9 Departamentos, gobernados por Prefectos, 51 provincias por sub-prefectos 1 distrito por comisario nacional y 274 cantones por corregi-

dores, renovables anualmente. En cada Capital de Departamento funciona un Concejo Municipal, en las de provincia Juntas Municipales y en los cantones Agentes cantonales.

CAPÍTULO 2.°

DEPARTAMENTO DE LA-PAZ.

Posición y extensión.—El Departamento de La-Paz está extendido hácia el N. O., en parte sobre la altiplanicie de los Andes, ocupando el resto, ya las calurosas cuencas de sus ríos, ó ya los hermosos valles, casi no accidentados, que pertenecen por su constitución geográfica á la zona del Beni.

Limita al O. y N. con el Perú, al S. con el Departamento de Oruro y al E. con el de Cochabamba y Beni.

Población.—Se halla poblado por 774,314 habitantes, de los que 300,000 son indígenas y el resto mestizos y blancos.

Orografía.—El más prominente ramal de Cordillera oriental de los Andes avanza en esta parte desde el desprendimiento de Apolobamba hasta las cabeceras de los Yúngas, levantando en su trayecto el *Cololo* que mide 6,775 m. de altura, el *Illampu* 7,701 m., el *Huaina-Potosí* 6,184, el *Chacaltaya* 5,302 m., *Chachacomani* 6,537 m.,

el *Mururata* 6,183, el *Illimani* 7,330 m., *Araca* 5,509 m. y el *Tres-Cruces* 5,565 m. (1)

Entre la Cordillera occidental y la de oriente se dilata la meseta de los Andes ó Altiplanicie de Oruro á una elevación média de 3,804 m. con presiones poco marcadas en su superficie.

HIDROGRAFÍA.—El *lago Titicaca* flota á considerable altura en medio de dos cordones de los Andes, recibiendo las aguas de los ríos *Escoma*, *Peñas*, *Colorado*, *Tiaguanaco* y otros pequeños. Al *Desaguadero* que sale de este lago, caen del E. el *Pontezuelo*, *Humala* y *Ayoayo*, unidos á otras fuentes; y del O. el *Maure* y el *Verde*.

Los principales afluentes del río Beni vierten del ramal levante de los Andes: el río de *La-Paz* ó *Chuquiapu*, baja del nevado de Chacaltaya, pasa por la capital del Departamento y se incorpora al *Miguilla* que sale de la provincia de Inquisivi; el *Tamampaya* y *Solacama*, procedentes de Yúngas que se reunen y pasan por el país de Mosetenes tomando su nombre; el *Challana*, derramado de la Cordillera de Songo; el *Coroico*, que nace cerca del pueblo de su denominación; el *Mapiri*, rico en oro, se forma en Sorata; el *Cotacajes*, que llega el río de La-Paz, y el *Tequexe* y *Madidi*.

PRODUCCIONES.—Los tres reynos son ricos en el Departamento. Se produce en las regiones cá-

(1) Las extensiones, algunas alturas y posiciones astronómicas, hemos tomado cuidadosamente de observaciones científicas comparadas y de la *Guia General de D. Ernesto O. Rück.*

lidas *coca, café, quina, cacao, tabaco, maderas de constitución y de tintura, caña de azúcar, arróz, plátanos, naranjas, melones, paltas, ubas, chirimoyas, duraznos, manzanas, higos, etc.*; cuya enumeración sería infinita. En las comarcas del O. y sobre la meseta de la Puna, maduran, *papas, cebada, quinua, oca, etc.*

El reyno animal no es de ménos consideración, pués se conocen en los bosques el *oso-negro, jajuar, leopardo, hiena, lobo, serpientes* diversas, *caimán, sábalo, etc.;* las regiones frígidas mantienen *ganado lanar, vacuno* animales apreciables por su piel, como la *chinchilla, alpoca, huanaco, llama* y otros.

En las 177 minas del Departamento, se explota, *plata, oro, cobre, estaño, plomo, bismut y cinabrio.* El *cloruro de sodio* ó sal común se extrae y elabora de vertientes de aguas salinas situadas en la provincia de Pacajes.

Comercio.—El Departamento de La-Paz debe en gran parte su prosperidad al comercio extranjero, que le facilita su proximidad á la costa y la comunicación por medio del lago Titicaca que está surcado por vapores, y ligado al puerto Mollendo, sobre el Pacífico, por un ferrocarril y á la ciudad de La-Paz por una vía carretera.

En el puerto Pérez, sobre las riberas del Titicaca, de buén fondeadero y muelle, funciona la aduana nacional, por donde pasa todo el comercio de importaciones y exportaciones; produce anualmente para el Estado algo más de 230,000 B.s

Capital.—La ciudad de La-Paz, situada á orillas del río Chuquiapu, de calles tortuosas é inclinadas, está á 16° 35′ lat. S. y 71° 10′ long. O., á 3,705 m. de alt., y la habitan 75,000 almas.

Su posición próxima á la costa del Pacífico, la facilidad de sus relaciones con los demás países de América, las frecuentes guerras civiles y las comodidades que ofrece, han obligado á los Gobiernos á establecerse en la ciudad de La-Paz, á pesar de estar mandada su residencia en la capital de la República.

La-Paz es asiento de un Concejo Municipal, Consejo de Instrucción, Corte Superior de Justicia y de un Obispo. Posee 2 hospitales, una casa de huérfanos, un pintoresco cementerio, una biblioteca con 4,500 volúmenes, un museo, etc. La enseñanza pública se da en un colegio seminario, otro nacional, vários de empresa libre, escuelas primarias, para ambos sexos, municipales y particulares, un plantel de Jesuitas y otro de los Sagrados Corazones. Entre los monumentos de la ciudad son notables la catedral inconclusa, de arquitectura gótica, 11 templos, 2 palacios del Parlamento, 2 de Gobierno y un teatro. Sirven de ornato público á La-Paz el prado que tiene una fuente de alabastro y armoniosas hileras de árboles; en la plaza principal, la fuente adornada con gárgolas y el dios de las aguas, Neptuno, armado de tridente; y en las plazoletas de La-Ley y Alonso-de-Mendoza, fuentes de bronce. El culto está servido, además de los templos, por 3

conventos, 2 monasterios y 3 parroquias, en que se divide la población.

Conciliados los partidarios de Pizarro y Almagro, conquistadores del Perú, fundó la ciudad de La-Paz, el capitán Alonso de Mendoza, por decreto del Presidente Pedro La Gasca, el 20 de Octubre de 1548.

Desde sus primeros días manifestó La-Paz espíritu de independencia, como lo acreditan la sublevación conjurada de 1661, y otros movimientos que han quedado sin éxito.

6.

En 1780 una conmoción de los indios, encabezada por Tupac-Amaru, Catari y Apasa desoló la ciudad con dos asédios, de 109 días; y habría sido asolada por 14,000 sitiadores, si no la libertan, el Presidente de La-Plata, D. Ignacio Flores y José Roseguin, con tropas que condugeron de Chichas, Potosí, Chuquisaca, Oruro y Cochabamba. (1)

La primera revolución de la independencia americana, se inició en La-Paz, el 16 de Julio de 1809 (fecha gloriosa y que nunca será olvidada). En la guerra de 15 años, á que dió principio, sufrió como lo más y resistió con el mayor heroismo todo el furor de los realistas.

Incorporada, como parte del Alto-Perú, á la República proclamada en 1825, fué el escenario de motines de cuartel y revoluciones anárquicas que angustiaron á sus moradores, deteniendo el

(1) José Maria Dalence, *Bosquejo estadistico de Bolivia, Chuquisaca*, 1851.

adelanto del pueblo llamado á felices destinos. La-Paz es hoy, reestablecida la marcha constitucional de Bolivia, la más populosa, rica y civilizada ciudad de la nación.

DIVISIÓN.—El Departamento de La-Paz está dividida en 9 provincias, que tiene 9 villas y 86 cantones.

I.—Provincia del Cercado.

Encerrada entre las quiebras del Chuquiapu y sus afluentes, contiene 8 cantones: *Mecapaca*, cuyo pueblo es la cap., *San-Pedro*, *Obrajes*, *Palca*, *Cohoni*, *Chanca*, *Achocalla* y *Songo*.

Al río de La-Paz dan encuentro, en la travesía de esta provincia, los de *Calacoto*, *Chuquiaguillo* y otros de poca consideración.

Chacaltaya, á inmediaciones de La-Paz, fué el campo de acción, el 25 de Octubre de 1809, entre las tropas realistas de Goyeneche y los insurgentes de Murillo, que derrotados y perseguidos, muchos de ellos cayeron á manos del verdugo.

El pueblo de Mecapaca, es memorable por el combate librado el 21 de Octubre de 1841, entre las tropas de Bolivia (Batallón Quinto) y la hueste invasora de Gamarra (Batallón Legión).

La Villa-de-la-Alianza, lugar de paseo y solaz, de agradable temperatura y vegetación lozana, fué obraje de jesuitas.

II.—Omasuyos.

En la costa oriental del lago Titicaca se extiende la provincia de Omasuyos, dividida en 2 secciones: la 1.ª hácia el N. es de 5 cantones, á saber: *Ancoraimes*, *Carabuco*, *Escoma*, *Guaicho*, *Santiago-de-Huata;* es su cap., y también de la provincia, la villa de la *Lealtad* ó *Achacachi;* la 2.ª del S. tiene 7 cantones, que son: *Pucarani*, *Laja*, *Aygachi*, *Collocollo*, *Copacabana*, *Huarina*, *Peñas* y su cap. el *Puerto Pérez*.

Una mitad del lago Titicaca corresponde á Bolivia y la otra es de dominio peruano. Es el de mayores dimensiones en la América del Sud, pués ocupa una superficie de 8,340 kil. y el más elevado del mundo porque está á 3,841 m. En una de sus islas cuenta la tradición que aparecieron Manco-Capac y Mama-Ocllo, fundadores del Imperio de los Incas. En ella estuvieron los ricos templos consagrados al culto del sol y la luna, de los que no quedan más vestigios que la memoria de su magnificencia.

Depositan sus aguas en el Titicaca los ríos *Escoma*, que baja desde el Cololo, el *Colorado*, *Puna*, *Chovira* y *Sigüenza*.

Siendo frío el temperamento de esta provincia como de las demás de la Altiplanicie, en razón de la altura de su suelo, produce los frutos propios de puna y mantiene animales de su clima.

Las minas abandonadas, en esta provincia, se explotan hoy en número de 13 y producen, aunque en pequeña escala, *oro*, *plata*, *estaño* y *cinabrio*.

En el estremo de una península se halla el santuario de Copacabana, muy celebrado por las tradiciones milagrosas de una Vírgen, á la que acuden piadosas romerías.

Cerca al pueblo de Huarina, que está en las riberas del Titicaca, se batieron, el 25 de Octubre de 1547, las tropas de Don Gonzalo Pizarro que aspiraba al Gobierno del Perú y los vasallos de la Corona.

Los indios de Omasuyos, se han distinguido por el coraje con que pelearon en las muchas guerras de la independencia y civil.

III.—Pacajes ó Ingavi.

En una posición avanzada á las fronteras del Perú, ocupa la provincia de Pacajes la Altiplanicie y una parte de la Cordillera occidental. Comprende 2 secciones: la 1.ª más al O., tiene por cap. á la villa de *Corocoro*, y los 7 cantones,—*San-Andres-de-Topohoco*, *Callapa*, *Ulloma*, *Achiri*, *Berenguela*, *Santiago-de-Machaca*, *Caquiaviri;* y la 2.ª distribuida en 6 cantones, *Viacha*, cap., *Tiahuanaco*, *Guaqui*, *Jesús-de-Machaca*, *San-Andres-de-Machaca* y *Taraco*. Es cap. de la provincia el pueblo de Corocoro, asiento mineral, situado á 4,023 m. en las faldas de cerros abundantes en cobre nativo, el mejor del mundo.

Se distinguen en su superficie los picos del *Llallahua*, *Pacocahua* y *Guari-Cunca*.

El río Desaguadero, que sale del lago Titicaca, cruza la provincia de Pacajes de N. á S. recibiendo en su trayecto el tributo del *Yaro*, *Mau-*

re, *Verde* y *Cajas* que traen sus aguas, de la Cordillera occidental y el *Pontezuelo*, *Humala* y *Ayoayo* que van del altiplano.

Por el incremento que tomó la provincia de Pacajes con la riqueza de sus minas de *cobre*, *plata*, *estaño*, *ulla* y de sus *canteras*, y por su proximidad á la costa, mereció ser eregida en Departamento denominado La-Mar.

A inmediaciones del lago Titicaca. existe el pueblo de Tiaguanaco, en cuyos alrededores se encuentran los restos de monumentos que atestiguan una civilización anterior y quizá más adelantada que la de los incas.

En el llano de Ingavi, cerca de Viacha y el 18 de Noviembre 1841, derrotó el ejército boliviano, compuesto de 6,000 hombres, á la hueste invasora que en número de 9,000, condujo del Perú el General Gamarra. Para recuerdo de gloria se levantó una columna que atestiguára el escarmiento de los invasores.

El combate de Letanias, que aseguró el poder de Melgarejo, se libró en las inmediaciones del mismo Viacha, el 14 de Enero de 1866.

IV.—Sicasica.

Colindante con el Departamento de Oruro, está la provincia de Sicasica en medio altiplano y entre los declives de la Cordillera oriental. La 1.ª de sus 2 secciones, abraza los 4 cantones, *Ayoayo*, *Calamarca*, *Humala* y *Curahuara*, siendo la cap. *Sicasica;* y la 2.ª los 5 cantones, *Luribay*,

que es cap., *Caracato*, *Sopalaqui*, *Araca* y *Yaco*. La villa de Aroma ó Sicasica sobre el camino real y á 4 014 m. de elevación es la cap. de la provincia.

El cerro de *Tres-Cruces* está á 6,273 m. de alt. y el de Azero á 5,509.

Igual á las otras provincias, en cuanto á sus producciones de las llanuras, las aventaja con sus frutos de valle: en las hermosas quebradas de Luribay, Caracato y Sapahaqui se cosecha *maiz*, *trigo*, y sobre todo abundante *fruta* y la *uva* para la elaboración de licores.

Se trabajan actualmenta minas de *oro*, muchas de *plata*, que en tiempos antiguos produgeron gruesas cantidades; y existen sin labor vetas de *antimonio* y *carbón de piedra*.

V.—Inquisivi.

La provincia de Inquisivi está situada en sierras y separada del Departamento de Cochabamba por el río Ayopaya. Comprende los 5 cantones, *Inquisivi*, *Suri*, *Cavari*, *Mohosa* é *Ichoca*. Es su cap. el pueblo de Inquisivi.

En esta provincia nace el río *Miguilla*, que engrosado con otros, llega á reunirse al de La-Paz y constituye un poderoso afluente del Beni.

Por la irregularidad de su suelo se conocen en Inquisivi diversos climas y producciones variadas desde las de puna á las de yungas.

Son notables los trabajos de minas de *oro* y

plata que se abandonaron y que al presente se vuelven á explotar.

VI.—Yungas.

En medio de los valles y de las vertientes orientales de la Cordillera está la más ardiente y fértil provincia del Departamento, que justamente llama la atención del mundo por sus exuberantes producciones. Se divide en 3 secciones: la 1.ª compuesta de los cantones *Ocobaya*, *Chirca*, *Chupe*, *Yanacachi* y de la *Villa-de-la-Libertad* ó *Chulumani* que es su cap.; la 2.ª del cantón *Coripata* y de su cap. la *Villa-de-Sagárnaga* ó *Coroico;* y la última de los cantones *Lambate* y *Asunta* y de la *Villa-de-Lanza* ó *Irupana* que es su cap. La Villa-de-la-Libertad es la cap. de toda la provincia.

Los ríos *Tamampaya*, *Solacama* y *Coroico*, formados de otros pequeños afluentes, van de esta provincia á enriquecer al Beni.

Produce *maderas de construcción* y *ebanestería*, *coca*, que dá 3 ó 4 cosechas al año, *café*, *cacao*, *plátano*, *naranja*, *caña de azúcar*, *arracacha*, *camote*, etc., etc.

Del campo de Chacaltaya se dirigieron á Irupana unos restos de fuerzas, al mando de Victorio Lanza; y fueron derrotados por Tristán y La-Santa, el 11 de Noviembre de 1809. Gregorio Lanza, hermano de aquél, cayó prisionero, y conducido á La-Paz, se le ahorcó juntamente con los demás protomártires.

VII.—Larecaja.

La provincia de Larecaja ocupa un territorio áspero erizado de picos nevados y cubierto de bosques. Está distribuida en los 12 cantones siguientes: *Ilabaya*, *Timusí*, *Quiabaya*, *Cambaya*, *Chuchulaya*, *Ananea*, *Tacacoma*, *Yani*, *Tipuani*, *Guanay*, *Mapiri* y *Challana;* es su cap. la *Villa-de-Esquivel* ó *Sorata*, situada en las faldas del Illampu de clima delicioso, en otros tiempos populosa y destruida por la sublevación de Tupac-amaru.

Además del Illampu, el segundo del planeta por su elevación, se destaca en esta provincia el nevado de *Songo* á 7,207 m.

El río *San-Cristoval* que baja del Illampu, el *Songo*, procedente de la Cordillera de su nombre y el *Llica*, que es límite con la provincia de Caupolicán, corren al N. á formar el *Caca*, que enriquecido con otros riachuelos entra al Beni.

Cuenta con todas las producciones de Yúngas y valles, y sus ríos, de que se han extraido ingentes cantidades de *oro*, contienen todavía en sus lechos, grandes riquezas, cuya labor es hoy descuidada. En sus bosques se hacen actualmente muchas plantaciones de quina que ofrecerán pronta y abundante cosecha.

La amenidad del clima de la Provincia de Larecaja, la feracidad de sus tierras, la fabulosa riqueza de sus veneros de oro y el magestuoso aspecto de sus montañas, hizo concebir á un malogrado sabio la idea de probar que en esta parte del mundo estaba el Edén de la creación.

VIII.—Muñecas.

Participa la Provincia de Muñecas de una porción del Altiplano y de otra de la sierra. Está dividida en 9 cantones: *Mocomoco*, *Chuma*, *Charasani*, *Italaque*, *Curba*, *Camata*, *Aucopata*, *Ayata* y *Ambaná*. El pueblo Chuma sobre el río Llica, es su cap.

Las montañas *Chunchulí* y *Caverani* se elevan en esta provincia á 5,180 m.

El río *Escoma* cae de sus serranías al lago Titicaca, y por la parte oriental corren el *Llica* y *Camata* á formar el *Mapiri*.

Sus producciones participan de las de la puna y de valle. En el cantón Charasani se trabajaron algunas minas de *oro* y *plata*, que fueron abandonadas y al presente vuelvea á explotarse.

El cura Ildefonso Muñecas, natural de Tucumán, acudió con Pinelo, desde el Cuzco, á alentar la guerra de la independencia, señalando esta provinçia con várias acciones de armas, hasta que el Virey Pezuela mandó que lo asesinasen.

Habitan en los cantones Charasani y Curba los célebres médicos de los incas que poseen el idioma quichua; difieren en su aspecto de los aymarás, y recorren grandes distancias exhibiendo sus conocimientos en el secreto de muchas sustancias y plantas.

IX.—Caupolicán.

La provincia de Caupolicán está comprendida en un extenso territorio de soberbios bosques

y montañas, regado por caudalosos ríos y habitado en su mayor parte por tribus salvajes; se divide en 2 secciones: la 1.ª con los 8 cantones siguientes: *Apolobamba*, cap. de la sección, *Santa-Cruz-del-Valle-Ameno*, *Atén*, *San-José-de-Chupiamonas*, *Tumupasa*, *Ixiamas*, *San-Buenaventura* y *Jesús-de-Cavinas:* y la 2.ª con los cantones *Pelechuco*, cap. de la sección, *Pata* y *Ullaulla*. El pueblo de Apolobamba es la cap. de la provincia.

En el nudo de Apolobamba, en que se reunen la cordillera real con la de occidente, está el *Cololo*, cuyo pico mayor mide 6,775 m.

Muchos ríos se derraman al Beni de esta provincia, siendo los más notables el *Tuichi*, *Tequexe*, *Madidi*, *Undamo*, *Purus* y *Madre-de-Dios*.

El *cacao*, *café*, *quina*, *tabaco*, *cautchú* y *oro* de esta gran provincia se exportan en pequeñas cantidades por falta de vías de comunicación.

El colegio de *propaganda fidæ* de La-Paz ha establecido muy al N. las *misiones de Covendo*, *Muchanes*, *Santa-Ana* y *Cavinas*, que cuentan ya con 702 prosélitos.

CAPÍTULO 3.º

DEPARTAMENTO DE CHUQUISACA.

Posición y extensión.—El Departamento de Chuquisaca limita al N. con los de Cochabamba y Santa-Cruz, al E. con el Brasil y el Paraguay, al S. con Tarija y al O. con Potosí. Mide una extensión de 1.852,220 kil. cuadrados.

Población.— En su extensa área viven 287,870 habitantes de los que son 60,000 salvajes de las regiones del Chaco.

Orografía.—Pocas cumbres se distinguen en el Departamento de Chuqoisaca, á pesar de que está cruzado de una espesa malla de cordilleras orientales, que á medida de su paso al E. declinan en dimensiones. Se mencionan el *Liqui*, *Patomani*, *Puno-horco*, etc.

Hidrografía.—El *Río-Grande* ó *Guapay*, que delimita á este Departamento del de Cochabamba, pertenece á la vertiente oriental N.; el *Otuquis* y el *Pilcomayo* que caen al *Paraguay* son del sistema oriental S. El *Parapeti*, después de pequeño cúrso se disuelve en los *bañados* de *Izozoc;* y otros riachuelos van de esta zona á engrosar los ya indicados, que son de caudal.

Producciones.—Producen sus valles abundante *madera de construcción*, *yerbas medicinales*,

caña dulce, *chirimoya*, *palta*, *limones*, *uva*, *hortalizas;* y en sus mesetas se cosecha *maíz*, *trigo*, *cebada*, *quínua*, *papa*, *oca*, etc.

En las selvas del Chaco, se mantienen numerosos *rebaños* de *ganado vacuno*, hermosos *caballos*, de que se sirven los salvajes, y *béstias feroces*.

Tiene minas de *oro*, *plata*, *estaño*, *plomo*, *cobre*, etc. que se trabajan en pequeña escala.

Capital.—La ciudad Sucre, edificada en un plano algo inclinado, al pié de dos cerrillos está distribuida en calles iguales y de edificios de armoniosa arquitectura. Se halla poblada por más de 26,000 almas, está situada á 19° 30′ lat. S. y 67° 13′ long. O. y á 2,767 m. de elevación.

Son muchos los edificios públicos que adornan á la capital de la República: el manicomio, los palacios del parlamento, de Gobierno y de justicia, 16 templos, fuera de los abandonados. En Sucre reside la Córte Suprema, el Tribunal Nacional de Cuentas, la Silla Arzobispal, Concejo Municipal y de Instrucción. Tiene el Archivo Nacional, una biblioteca, colegio de *propaganda fidæ*, institutos de facultad, seminario, colegio nacional, vários particulares y escuelas municipales con más de 2,300 alumnos; 2 hospitales, una casa de educandas, etc.

Pedro Anzures fundó en el sitio elegido por Gonzalo Pizarro *(Chuqui-chaca*, puente de oro, lugar de un combate con los naturales del país) la ciudad de La-Plata, que hoy es Sucre. Capital de la inmensa Provincia de las Charcas, se hizo

célebre por su universidad, academía forense y colegios, de que salieron los más doctos de aquel tiempo, porque allí funcionó la Real Audiencia de Charcas, y porque el 25 de Mayo de 1810, se amotinó el pueblo, en nombre del Rey, contra la Audiencia que se la suponía inclinada á entregar las posesiones españolas á la Casa de Braganza.

En la guerra de quince años prestó apoyo y protección á los ejércitos axiliares que sucesivamente acudieron con Dias Velez, Casteli, Rondeau y Belgrano.

Cuando cesaron los fuegos de la lucha de independencia, se reunió en Chuquisaca el primer Congreso que proclamó la autonomía nacional de Bolivia, el 6 de Agosto de 1825, y dió á la capital el nombre de Sucre, en homenaje al vencedor de Ayacucho. Al siguiente año se reunió el Congreso Constituyente para establecer las formas de nuestro Gobierno.

Sucre ha sido despúes la más preponderante ciudad, centro de la nación, donde celebráron sus sesiones muchos congresos, y lugar de notables acontecimientos de la guerra intestina, hasta que superada por la preponderancia de La-Paz, ha cedido sus preminencias.

División.—El Departamento de Chuquisaca se divide en 4 provincias, que contienen 43 cantones.

I.—Provincia del Cercado ó Yamparaéz.

Entre la cordillera oriental y los pequeños ramales de Caipa y Liqui, está situada la provin-

cia de Yamparaéz. Tiene por capital á la ciudad Sucre y la componen 16 cantones: *Yotala*, *Tuero*, *Huaillas*, *Quilaquila*, *San-Lázaro*, *Tarabuco*, *Yamparaéz*, *Arabate*. *Ppagcha*, *Mojotoro*, *San-Sebastián*, *Pocpo*, *Poroma*, *Sapse*, *La-Palca*, y *Guata*.

El *divortia aquarum* que divide á esta provincia, corta por médio, la ciudad Sucre, derramando una parte de las aguas hácia al N. por los ríos *Pocpo*, *Mojotoro*, *Poroma* y *Socabamba*, que se echan al *Guapay*, límite con la provincia de Mizque; y hácia el S. el *Hatun-mayu* y *Cachi-mayu*, van al *Pilcomayo*, que separa de las provincias de Linares y Porco.

En sus valles, de clima templado y hermoso cielo, abundan las *frutas*, *hortalizas*, *cebada*, *papa*, *maíz*, *trigo*, *vino*, etc. y en las ardientes vegas se recogen *maderas de construcción*.

II.—Cinti.

La provincia de Cinti ocupa una série de valles fértiles y cerros minerales. Está dividida en 2 secciones: la 1.ª con los 4 cantones, *Camargo* cap. de la sección, *Camataquí*, *La-Loma* y *Santa-Elena*; y la 2.ª con *San-Lúcas* cap., *Acchilla* y *Collpa*. El pueblo Camargo es cap. de la provincia.

Tres ríos copiosos, el *Pilcomayo* en sus formaciones, el *Tumusla* y el *Camblaya* riegan esta provincia, recogiendo de sus serranías numerosos arroyos, que todos confluyen al Pilcomayo propiamente dicho.

El guerrillero José Vicente Camargo mantuvo en Cinti la lucha de la independencia resistiendo, á pesar de sus escasas tropas y falta de elementos, contra las fuerzas disciplinadas de los realistas. Derrotó Camargo en el río San-Juán al Coronel Antonio Álvares; ganó otras victorias que honran su valor, aunque no fueron de grandes resultados; y cayó asesinado por manos de Centeno, jefe realista, el 30 de Abril de 1816, en Culpine.

III.—Tomina.

En terrenos poco erizados se extiende la provincia de Tomina surcada por muchos ríos. Comprende 11 cantones, á saber: *Tomina*, *Tacopaya*, *Presto*, *Mojocaya*, *Icla*, *Pescado*, *Alcalá*, *Sopachui*, *Tarbita*, *Pomabamba* y *Villar*. La ciudad Padilla es cap. de la provincia.

Son sus ríos principales el *Sopachui*, que es orígen del *Dorado*, el *Callu-mayu*, *Nogales*, etc., que adelante componen el *Segura;* se incorporan al Pilcomayo el *Duraznos*, *Visanchas* y *San-José;* y van al Guapay el *Tomina*, *Tacopaya* y otros arroyos.

En la Laguna levantó la bandera de la insurrección por la independencia el famoso guerrillero Manuel Asencio Padilla. Saliendo con frecuencia del partido de Tomina asaltaba á los puestos enemigos, asediaba Charcas y lograba en estas correrías vencer á los realistas con admirable coraje.

En el Villar combatieron con asombroso heroismo las tropas de Aguilera y las de Padilla, el 14 de Setiembre de 1816, sin poderse decidir de la acción ántes de que el jefe realista acometiese contra el guerrillero y le diera muerte. Doña Juana Asurduy, esposa de Padilla, se retiró del campo, herida y conduciendo los restos de los vencidos, para continuar la lucha.

IV.—Azero.

Cuatro valles profundos, los últimos de los Andes orientales y los llanos del Chaco boreal, constituyen la inmensa provincia del Azero, que confina con el Brasil y el Paraguay. La parte occidental, sometida á las leyes, abraza los 9 cantones: *Sauces*, *Sapiragui*, *Icucha*, *San-Juán-del-Piray*, *Cuevo*, *Ingre ó Toperi*, *Guacaya*, *Ibembe* y *Guacareta*. El pueblo de Sauces es la cap. de la provincia.

En esta vasta extensión corren los ríos: *Parapetí* que se insume en los bañados de Izozoc recogiendo ántes el *Carballo*, *Fernandez*, *Armado*, *Piray* y *Sauces;* el *Azero*, que desemboca en el Guapay; el Pilcomayo que toma el *Nacomiri*, *Ingrí*, *Aguatiri* y *Guacaya*, y se introduce en el Chaco después de dar un salto en Guarapenti.

En los feraces valles del Azero además de las plantas medicinales y nutritivas del Ecuador, se elevan gigantescos los árboles de ebanistería y construcción desde el blando *sauce* hasta el *álamo negro*, la *mora* y el *tajibo*, la *noguera*, el *box*,

el *cedro*, el *cinamono*, el *palisandro*, el *mirofilo*, la *caoba*, etc. Se pueden cultivar las 7 clases de cascarilla hasta hoy conocidas y en algunas partes aún el café y el cacao. (1)

(1) S. Oropeza, *Chuquisaca, sus limites con Santa-Cruz.*

CAPÍTULO 4.°

DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA.

Posición y extensión.—El Departamento de Cochabamba es mediterraneo, y sus llanos de ilimitada pradera, interceptados por ramales de la Cordillera oriental que dejan hondos valles, tiene una superficie de 62,331 kil. cuad.ª Colinda por el N. con el Departamento del Beni, por el E. con el de Santa-Cruz, por el S. con los de Potosí y Chuquisaca, y por el O. con los de La-Paz y Oruro.

Población.—Su feráz y hermoso territorio habitan 565,415 almas.

Orografía.—Tres cordones de la Cordillera Real penetran al Departamento deprimiéndose á medida de su avance hasta perder su influencia en las regiones orientales. Empero, se ligan estos ramales en el centro de la difusión cerca de la ciudad Cochabamba, formando un nudo ó centro de radios de la cordillera, en que se destacan el *Tunari* á 4.900 m. y el *San-Pablo*, de ménos altura.

Hidrografía.—Desde las inmediaciones de Cochabamba aparece el *Rocha*, que recogiendo en su paso algunos arroyos y los ríos *Tapacarí*, *Arque* y *Ocuchí* forma el *Caine*, entra al Departa-

mento de Potosí, á reaparecer en los confines de Chuquisaca, donde recibe el *Rio-Grande-de-Mizque*, y sigue al Departamento de Santa-Cruz con el nombre de *Guapay* ó *Río-Grande*. El *Chaparé* nace de diversas fuentes en las sierras de Colomi, siendo sus principales brazos el *Colami* y *Paracti*. El *Cotacajes* que procede de la reunión del *Ayopaya* y *Santa-Rosa*, baja con la denominación de *Lambaya* y cambiándola lúego por la de *Mosetenes* cae al Beni.

Producciones.—Llamado el *granero-del-Perú*, pudo realmente el Departamento de Cochabamba abastecer á todas las necesidades del Imperio con sus abundantes y superiores frutos de *maíz*, *trigo*, *cebada*, *arroz*, *papa*, *oca*, *quínua*, *frutas* exquisitas, *ají*, *algodón*, *hortalizas*, *legumbres*, etc. Hay en los bosques *maderas de construcción*, muchos *pastales* en que se crían *ganados* vigorosos, y lugares selváticos habitados tan sólo de fieras.

Capital.—En un hermoso y feráz llano y á orillas del Rocha está situada la ciudad de Cochabamba, de calles planas y rectas. Viven en ella cerca de 30,000 habitantes, en su mayor parte blancos. Su altura es de 2,478 m. y su posición señalada por los 17° 15′ lat. S. y 68° 42′ long. O.

Se cuentan entre sus monumentos públicos el teatro, 9 templos, 2 hospitales y un matadero. Funcionan el Concejo Municipal, Corte de Distrito, la Universidad y un Obispo; y tiene una biblioteca institutos de instrucción superior, un colegio seminario, otro nacional, muchas escuelas

municipales y algunas de empresa libre, todos con 3,000 alumnos próximamente.

Por el año 1572, fundó á Cochabamba Don Gerónimo de Osorio, con el nombre de ciudad de Oropeza. Fué pacífica su vida hasta el 29 de Noviembre de 1730, en que el platero Alejo Calatayud insurreccionó al pueblo demandando la exención del tributo: vencido por las tropas de la autoridad pagó en el cadalso generoso tributo de sangre. Cuando el asedio de La-Paz por Tupac-Amaru, Cochabamba fué uno de los primeros pueblos hermanos que acudió en socorro.

El grito de independencia de La-Paz, secundó Cochabamba, el 14 de Setiembre de 1809, y dió á la revolución formas explícitas eligiendo un representante para el Congreso de Buenos-Aires. Con las escasas tropas que se levantaron, salieron los caudillos insurrectos al encuentro del ejército español, mandado por Piérola, y el 14 de Noviembre de 1810 lo derrotaron. De entónces, continuó Cochabamba, durante toda la guerra de la independencia, en una actitud patriótica, sin abandonar las armas, sino en los momentos de desgracia.

División.—Contiene el Departamento 9 provincias distribuidas en 50 cantones y 3 villas.

I.—Provincia del Cercado.

En derredor de la cap. Cochabamba, ocupa la provincia del Cercado amenos vergeles, por la parte setentrional, y territorios algo salinos, por el S. Se divide en los cantones *Santa-Ana-de-*

Calacala y *San-Joaquín-de-Itocta*. La ciudad de Cochabamba es su cap.

II.—Chaparé.

Comprende espesas serranías y vegas dilatadas al N. E. Está dividida la provincia en 4 cantones, que son *Sacaba*, *Colomi*, *Mendoza* y *Tablas;* es su cap. el pueblo de Sacaba.

Se derraman en dos direcciones las aguas de las alturas de esta provincia: bajan á formar el *Rocha* los arroyos *Arocagua*, *Chimboco*, etc.; y caen al lado opuesto, de las sierras de Colomi, el *Canco*, *Tancolí*, etc., de una parte, y de otra el *Tabla*, *Huacani*, etc., que juntos componen el *Chaparè*.

Existiendo todos los climas desde los fríos de las altas cumbres hasta los valles semejantes á los de Yúngas, sus producciones son variadas, aunque no abundantes, á causa de la falta de agricultura.

III.—Ayopaya.

«En las fragosidades más elevadas del Departamento y donde se enroscan más las cadenas y ramificaciones de la Cordillera Real, se encuentra colocada la provincia de Ayopaya.» Abraza los cantones: *Machaca*, *Morochata*, *Charapaya*, *Leque* y *Coquecamata*. Su cap. es la *Villa-de-la-Independencia*, antígua Palca.

El río *Ayopaya* debe su orígen al *Sanipaya* y *Cinti*, y el *Santa-Rosa* al de *Morochata*, *Cha-*

rapaya, *Calchani*, *Yacango* y *Palca*, que reunidos los dos forman el *Cotacajes*.

De las breñas de esta provincia brotaron los guerrilleros de José Miguel Lanza, quienes ya en las colinas, ya en las llanuras, tan pronto en el ataque como lúego en la retirada, un momento postrados y otro vencedores, y en todo siempre listos, pelearon por todo el tiempo de la guerra de la independencia.

IV.—Tapacarí.

Dos son las secciones de la provincia de Tapacarí: la 1.ª llana, con los cantones *Quillacollo*, cap., *Sipesipe*, *Pazo*, *Tiquirpaya* y *Collcapirhua;* y la 2.ª, montañosa, con los cantones *Tapacarí*, cap., *Itapaya*, *Calliri* y *Challa*. El pueblo de Quillacollo, ubicado en un hermoso valle y centro de un activo comercio agrícola, es cap. de la provincia.

El río *Phutina* se agrega en esta parte al de *Sipesipe*, *Vinto* y *Tapacarí*, formados de numerosos arroyos.

Tiene iguales producciones á las demás provincias del Departamento.

Algunas memorables acciones de armas se han sucedido en los campos y pueblos de la provincia de Tapacarí. El 15 de Agostó de 1811, combatieron en Sipesipe el ejército auxiliar argentino de Diaz Velez y el de Goyeneche, siendo aquél vencido por su inferioridad. La batalla de Viloma, de 29 de Noviembre de 1815, se libró por las filas de Rondeau y Pezuela, cabiéndole infaus-

ta suerte á las americanas. Y finalmente en Falsuri lucharon á fuego y brazo el General realista Olañeta y el heroico guerrillero de Ayopaya José Miguel Lanza, que después de porfiada resistencia hubo de dejar el campo.

V.—Arque.

Comprende 2 secciones: la 1.ª dividida en los cantones *Capinota*, cap., *Caraza*, *Villca-bamba;* y la 2.ª *Arque*, cap., *Sicaya*, *Colcha*, *Tacopaya* y *Quirquiavi*. El pueblo de Capinota es la cap. de la provincia.

El río de *Arque*, formado de otros pequeños, se reune al *Ocuchi* ó de *Capinota* y constituye el *Caine*.

Cuenta la provincia con las mismas producciones de Tapacarí y además con minas de *plata* y *aguas termales*.

VI.—Tarata.

La provincia de Tarata está situada en los valles más feraces y poblados del Departamento. Se divide en los 5 cantones *Cliza*, *Toco*, *Paredón*, *Tolata* é *Izata*, siendo su cap. el pueblo de Tarata notable por el colegio de *propaganda fidæ* de que es asiento y por el hermoso templo del claustro de recoletos. Tiene un colegio de instrucción secundaria con 130 alumnos y várias escuelas municipales.

Regados por algunos arroyos de poca consideración, entre los que son notables los ríos de la

Tamborada y *Toco*, producen sus fértiles llanos, gran copia de *maíz*, *trigo*, *papas*, *cebada*, *calabazas*, *fruta*, *hortalizas*, etc.

De la provincia de Tarata colectaron fuerzas los primeros caudillos de la guerra de la independencia para conseguir la victoria de Aroma; y posteriormente en todos los movimientos de la guerra, se colectaron hombres de este partido.

El pueblo de Cliza es de mucho incremento comercial por las férias semanales á que acuden millares de traficantes llevando los productos del país y artefactos extrangeros.

VII.—Punata.

Las serrarías que dan fin á las llanuras del valle y una porción de ésta, constituyen la provincia de Punata. Comprende 5 cantones, á saber: *Arani*, *Muela*, *Tiraque*, *Vacas* y *San-Benito*, y es su cap. la villa de Punata.

El río *Punata* baña una parte de esta provincia y es uno de los afluentes del *Tamborada*.

La agricultura recoge los mismos productos que los de Tarata en los llanos bajos, superándole en las elevadas regiones, de muchos abrevaderos y pastales que mantienen numeroso ganado vacuno y lanar.

VIII.—Totora.

Entre regiones variadas y accidentada en toda su superficie, está la provincia de Totora, dividida en los 4 cantones, *Totora*, *Pojo*, *Pocona* y

Chimboata. Tiene por cap. al pueblo de Totora, situado entre breñas escabrosas.

Confluyen de esta provincia los ríos *Julpe* y *Yunguíllas* al de Mizque, y parten por el N. el *Iyene*, *Icure*, *Vandiola* y *Mamoré*.

En sus profundos valles se cosecha la *coca*, principal industria de la provincia, se elevan árboles de *maderas de construcción* y se cultiva la *caña de azúcar*.

Los llanos del Queñual, cerca á Pocona fueron testigo de un combate entre el patriota Arze y el feroz Imas, el 22 de Mayo de 1812, del que salieron vencidos los independientes, cayendo los realistas á la capital Cochabamba, cruelmente saqueada y sus habitantes víctimas de la venganza.

IX.—Mizque.

La montañosa superficie, exenta casi de los rigores del frío, de la provincia de Mizque, está dividida en 2 secciones: la 1.ª que tiene los cantones *Mizque*, cap., *Tintin* y *Vilavila;* y la 2.ª *Aiquile*, cap., *Pocona*, y *Quiroga*. Es cap. de la provincia el pueblo de Mizque, famoso por sus tradiciones y antígua prosperidad, y al presente en decaimiento á causa de la fiebre endémica que consume á sus moradores.

Los ríos *Tintin*, *Gueconto*, *Aiquile*, y otros forman el *Mizque* que afluye al Guapay y riegan la más fértil provincia del S., en que abunda la *madera*, *ají*, *caña dulce*, *maní*, etc., y donde se crían caballos de raza andaluza y mucho ganado vacuno.

CAPÍTULO 5.°

DEPARTAMENTO DE POTOSÍ.

Posición y extensión.—El Departamento de Potosí confina al N. con el de Oruro y Cochabamba al E. con este último y el de Chuquisaca, al S. con el de Tarija y la Argentina, y al O. con el Desierto de Atacama y el Perú. Se extiende sobre una área de 159,574 kil. cuadrados.

Población.— Está habitada por 432,727 almas.

Orografía.—La Cordillera de los Andes que se bifurca en dos sistemas entre los 21° y 22°, descubre en el Departamento de Potosí elevadas montañas y algunos volcanes: al O. el *Pabellón* á 5,383 m. y *Ancasquillcha;* al centro el *Chorolque* á 5,603 m.; y al E., el *Todo-Santos* á 5,902 m. *Jaquegua* á 5,704 m., *Guadalupe* á 5,747 m., *Bonete* á 5,754 m., *Esmoraca* á 5,406, etc. Se conocen de sus volcanes el *Ollahua*, *Ollca*, *Chilla* y *Tule*.

Hidrografía.—El *Río-Grande* que delimita del Departamento de Cochabamba y que en Chayanta recibe al *Gerereca;* el *Pilcomayo* que nace en Villcapucyu; el *Tumusla*, compuesto del *Yura* y *Tolapalca;* el *Cotagaita* que se incorpora al Tamusla; y por fin el *Suipacha*, corren en esta parte.

Producciones.—Poco tiene de qué aprovechar la agricultura en este Departamento, puesto que la mayor parte de su territorio está en regiones elevadas y estériles, en que apénas se recoge la *papa*, *quinua* y *cebada;* y en la menor, de los valles, se produce *trigo*, *maíz*, *uva*, *fruta*, *hortalizas*, etc. En cambio, los metales han dado á Potosí mucha riqueza y fama: hay minas de *oro*, *estaño*, *plomo*, *cobre* y muy especialmente de *plata*, cuyo rendimiento alcanza á 20 millones de pesos anualmente. Sobre las serranías, encuéntranse *vicuñas*, *huanacos*, *chinchillas*, etc., y á orillas del Pilcomayo *nútrias*, de que no se sabe utilizar.

Capital.—La ciudad de Potosí, colocada en las faldas del cerro de su nombre, á 4,166 m. de altura, de calles estrechas, clima rígido y entre 19° 42′ lat. S. y 67° 51′ long. O., tiene 28,000 habitantes próximamente.

La iglesia Matriz, que pertenece á la arquitectura del Renacimiento y es la mejor de Bolivia, la casa de moneda, muy sólida y espaciosa, el obelisco sobre que posa la fama de la libertad, el teatro, palacio y muchos templos son los monumentos más notables en Potosí. Enumeremos entre sus establecimientos públicos la Corte de Distrito, Concejo Municipal, biblioteca, liceos y escuelas donde se instruyen como 600 alumnos.

Don Gonzalo Pizarro fundó Potosí el año 1545. Las cantidades fabulosas de plata que se extrageron del cerro de su inmediación, á más de enriquecer al monarca y á España, hicieron grandes á los que trabajaron sus minas, aumentando la

población á cerca de 160,000 habitantes, que posteriormente disminuyó por el desmedro de las labores y la independencia de Bolivia.

Poca historia y mucho brillo, distinguen á la ciudad de Potosí; es decir, que sin el estrépito de las revoluciones y con el trabajo en las entrañas de la tierra, funda su adelanto y libertades.

DIVISIÓN.—El Departamento de Potosí se divide en 9 provincias, que contienen 2 villas, y 62 cantones.

I.—Provincia del Cercado.

Ocupa el Cercado de Potosí una parte accidentada por grupos de montañas, dependientes de los cordones del oriente de los Andes, y comprende 4 cantones: *Tinquipaya, Tarapaya, Chulchucani y Salinas-de-Yocalla.* Su cap. es la ciudad de Potosí.

El cerro de Potosí, tan celebrado en el universo entero, está en la comprehensión del Cercado, y mide una altura de 4,830 m.

Cruza por esta parte el *Pilcomayo* recibiendo al *Tarapaya* que pasa cerca de la cap.

Hasta el año 1846 y desde su descubrimiento en 1545, han producido los minerales de plata de Potosí 1,651.721,578 duros; y el río Tarapaya donde están los ingenios, en que se beneficiaba el metal, ha arrastrado como 40 millones de fuertes de desperdicios. (1)

---

(1) Dalence, *Bosquejo estadístico, etc.* El P Lozano *Descripcion del Chaco.*

II.—Linares.

Una ley de 1885 ha erigido la provincia de Linares, dándole los 13 cantones siguientes: *Chaqui*, *Bartolo*, *Siporo*, *Potobamba*, *Tacobamba*, *Miculpaya*, *Esquirí*, *Otuyo*, *Tuero*, *Turochipa*, *Pocopoco*, *Willcagua* y *Caiza*. Es su cap. la villa de Talavera-de-Puna.

Se levanta en el centro de la provincia el ramal de montañas, llamado Andacahua; y los ríos *Macata* y *Oroncota* engrosan al Pilcomayo, que en su travesía por esta región, separa el Departamento de Chuquisaca del de Potosí.

III.—Porco.

Comprende la provincia de Porco los cantones: *Huanchaca*, *Porco*, *Yura*, *Tomave*, *Tolapampa* y *Poroma*. Es su cap. el pueblo de Huanchaca colocado á 4,101 m. de altura.

Los ríos que bajan del occidente se agregan en Porco á algunos manantiales y forman el *Tumusla* afluyente del Pilcomayo.

El asiento mineral de Huanchaca comienza á admirar al mundo por la abundancia y ley superior de sus metales de *plata*, que se extrae de sus socavones para llenar los mercados de Europa.

IV.—Nor-Lipez.

La antígua Lipez ha sido separada en dos provincias por ley de 1885, quedando para la del N. los cantones *San-Cristoval*, *Llica* y *Tagua*, y

siendo la cap. la villa de *San-Cristoval* á 4,111 m. de elevación.

Correspondiente al sistema oriental de los Andes, se desprende de la principal cadena y penetra en esta provincia la Cordillera de *Llicay-Tagua.*

Entre San-Cristoval y Llica existe una llanura cubierta de *sal* y que oculta profundas lagunas; y en el primero de estos lugares hay minerales ricos de *plata.*

V.—Sur-Lipez.

Ésta, como su nombre lo dice, se halla al S. de la anterior y contiene 5 cantones, á saber: *San-Pablo, San-Antonio-del-Nuevo-Mundo, Guadalupe, Yura* y *Susques.* Es cap. el pueblo de San-Pablo.

Las cumbres del *Todo-Santos, Jaquegua, Bonete, Guadalupe, Santa-Isabel;* los volcanes *Ollca, Ollagua, Tule, Chilla,* y la laguna de *Ascotán* no bien conocida aún, son notables en Sur-Lipez.

La región de Sur-Lipez es una de las más ricas en minerales de *plata* y *cobre;* donde se encuentran además *topacios, esmeraldas, ópalos, jaspe, lapisláxuli,* etc.

El territorio sobrante entre los antíguos límites de Potosí y Cobija y la línea fijada por el tratado de tregua, se ha agregado á esta provincia.

VI.—Nor-Chichas.

Se comprende esta provincia en 5 cantones: *Santiago-de-Cotagaita, Vichaya, Palca y Toro-palca*. Su cap. es *Santiago-de-Cotagaita.*

El Tumusla reune sus aguas, en la provincia de Nor-Lipez al *Cotagaita*, que recibe ántes el *San-Antonio.*

Además de poseer minerales de *plata*, poco ménos ricos que Lipez, es abundante en *pastos* y *cereales.*

VII.—Sur-Chichas.

La provincia de Sur-Chichas está dividida en 5 cantones, que son: *Moraya, Livilivi, Tarina, Portugalete* y *Esmoraca.* La Villa de Tupiza, floreciente, por servir de paso al comercio del S., es su cap. donde funciona una aduana muy productiva para el Estado.

El río *Suipacha* formado de muchas fuentes corre al E. recibiendo en su curso el de *Tupiza* y otros pequeños.

Más fértil que la del N., la provincia de Sur-Chichas cuenta con productos agrícolas abundantes, muchos *pastos, cereales, frutas*, etc.

En 12 de Enero de 1812 combatieron sobre el río Suipacha los ejércitos realistas de Goyeneche con los de Dias Velez, que fué derrotado, pero venciendo ántes en Yavi.

VIII.—Chayanta.

La antígua provincia de Chayanta, fracciona-

da en dos, contiene en la parte que lleva su primitiva denominación los 13 cantones siguientes: *Colquechaca*, *Potosí*, *Aimaya*, *Panacachi*, *Challa*, *Surumi*, *Pitantora*, *Ocuri*, *Guacoma*, *Maragua*, *Moromoro*, *Macha* y *Chairapata*. Es cap. de la provincia el asiento mineral de Colquechaca.

El *Río-Grande-de-Chayanta*, formado de muchos tributarios, confluye al *Guapay* hácia el S. de esta provincia.

En los cerros inmediatos á Colquechaca, que parece fueran de plata pura, se trabajan 21 minas con un capital nominal de 18 millones de pesos, extrayéndose, en proporción al gasto, inmensas cantidades.

A pocas leguas de Macha, se halla el campo de Ayuma, donde tuvo lugar la batalla de 14 de Noviembre de 1813, entre las tropas realistas de Pezuela y las auxiliares de Belgrano y Dias Velez. Derrotados los patriotas con grandes pérdidas, volvieron á la Argentina.

IX.—Charcas.

Dividida en 2 secciones: la 1.ª con 8 los cantones que siguen: *San-Pedro*, cap., *Toracarí*, *Agacio*, *Torotoro*, *Carasi*, *Micani*, *Moscarí* y *San-Marcos;* y la 2.ª con *Sacaca*, cap., y *Chayanta*. Es capital de la provincia *San-Pedro*.

Los ríos *Moscarí* y *San-Pedro*, se reunen

para formar el *Gerereca* y afluir al Caine que más abajo es el Río-Grande ó Guapay.

En las alturas de las provincias Charcas y Chayanta, que há poco componían una sola, se recoge en abundancia los frutos de puna: *papa*, *cebada*, *quínua*, etc. y en los valles hay *maiz*, *trigo*, *fruta*, *maderas de construcción*, etc.

CAPÍTULO 6.°

DEPARTAMENTO DE ORURO.

Posición y extensión.—El Departamento de Oruro limita al N. con el de La Paz, al E. con Cochabamba y Potosí, al S. con este último y al O. con el Perú. Mide una superficie de 2,380 kil. cuadrados.

Población.—Son 166,668 los habitantes que pueblan el Departamento, los más de la raza indígena aymará.

Orografía.—El sistema occidental de los Andes muestra en esta parte sus más hermosos y elevados picos, como el Sajama á 6,414 m., *Tatasabaya* á 5,770, *Parinacocha* á 6,376, *Guallatiri* á 5,870, etc. y el volcán *Isluya*.

Hidrografía.—El río Desaguadero corre por el Departamento de Oruro á echarse en el *lago Poopó*, recibiendo ántes, de la parte oriental, el de *Caracollo* y *Pária* juntos; el *Poopó*, *Pasña*, *Tacagua*, *Marquez*, y *Pacacha*, que desaguan ya en el lago; del occidente caen al Pampa-Aullagas, el *Pichagas* y *Sullomi*. Del lago Poopó sale el agua por el *Lacaagüira*, que después de insumirse gran trecho en los arenales, entra á la *laguna Coipasa*, el que recibe por el N. los ríos *Cosapa*, *Choquecota*, *Tatasobaya* y *Llaca*.

Producciones.—Ocupando una parte del Departamento la altiplanicie de los Andes, ondulada apénas, y la otra y mayor las estepas de Carangas, todo á una considerable altura, son escasas las producciones de la agricultura, consistiendo las más en frutos de puna, como son: la *papa*, *cebada*, *quínua*, etc. Se creía mucho *ganado lanar* y *vacuno*. En cambio de la esterilidad de su suelo, fué Oruro el segundo mineral del reyno, digno competidor de la grandeza de Potosí (1). Decaida la industria minera, vuelve hoy á tomar incremento extrayéndose en distintos lugares *plata*, *oro*, *cobre*, *estaño*, *plomo*. *bismut* y *turba*.

Capital.—La ciudad de Oruro está situada al pié de un cerro y sobre un llano arenoso y seco, á 3,819 m. y entre los 18° 9′ lat. S. y 69° 25′ long. O.; de calles desarmonizdas por la ruína de antíguos edificios y de un clima excesivamente frío, tiene algo más de 9,000 habitantes. Posee pocos edificios públicos,entre los que se enumeran el palacio de Gobierno y algunos templos. Es asiento de una Corte de Distrito, Concejo Municipal; y cuenta una biblioteca, un colegio de instrucción secundaria con 93 alumnos, escuelas municipales y de empresa particular con más de 400.

El año 1606 y con el nombre de la *Villa-de-San-Felipe-de-Austria*, fundó Don Manuel Castro y Padilla la cap. en un lugar en que se descubrieron ricas vetas de plata.

---

(1) Barba.

Don Tomás Barrón proclamó en 1810 la independencia, persiguió, apresó, envió á Cochabamba insurreccionada al representante del poder de la corona, Don José María Sanchez Chavez, y reunió pocas milicias para el refuerzo de las que iban á buscar laureles de gloria al campo de Aroma.

Ocupada después por Goyeneche y presa del terror y de la destrucción, vuelta luego á las armas y sirviendo de un centro de operaciones á ambos contendientes, difícil fué á Oruro socorrer á la lucha.

DIVISIÓN.—El Departamento de Oruro se divide en 3 provincias que contienen 21 cantones.

I.—Provincia del Cercado.

Está distribuida en los 5 cantones, *Sorasora*, *Pária*, *Caracollo*, *La-Joya* y *Challacollo*. Su cap. es la ciudad de Oruro.

Son únicos ríos notables del Cercado de Oruro los de *Caracollo* y *Pária* que se unen para llegar al lago Poopó y el de *Sorasora* que también desagua en el mismo lecho.

De muy pobres frutos es su suelo; empero la mayor parte de las minas del Departamento están en los cerros próximos á la capital.

A inmediaciones de Pária tuvo lugar en 1828 una sorpresa al ejército invasor de Gamarra con un piquete de caballería; y en los mismos campos derrotaron las tropas del Presidente, General Achá, á los insurgentes de Perez.

II.—Pária.

Al derredor del lago Poopó está la provincia de Pária compuesta de 8 cantones: *Poopó*, *Toledo*, *Challapata*, *Condo*, *Pampa-Aullagas*, *Quillacas*, *Salinas-de-Garci-Mendoza* y *Culta*. El pueblo de Poopó es la cap.

El lago de Pampa-Aullagas, que recibe el concurso de los ríos que ya hemos indicado, tiene una superficie de 500 kil. cuadrados y está á una elevación de 3,700 m.

La cordillera de *Azanaques-de-Condo* cruza la provincia, mostrando los picos, *Gilarata*, *El-Toro*, *Cerro-Grande* y otros que en su mayor altura son 5,135 m.

Ventaimedia, cerca de Sorasora, fué el teatro de una porfiada resistencia del General Rondeau á superiores fuerzas de Pezuela, el 20 de octubre de 1815, acabando con la derrota de los patriotas, por la traición del Coronel Rodriguez.

III.—Carangas.

La provincia de Carangas ocupa el O., confinando con Tarapacá del Perú, y se halla dividida en 8 cantones: *Corque*, *Choquecota*, *Huallamarca*, *Totora*, *Turco*, *Andamarca Curaguara-de-Carangas* y *Huachacalla*. Es su cap. el pueblo de Corque.

A más de los cerros citados, se levantan en Carangas el *Pomarape* á 6,220 m., el *Anaclacha* á 5,638 m., etc.

De los vertientes del Sajama bajan algunos arroyos que juntándose, forman el *Llaucx;* el *Sabaya* por el occidente, y el *Chipaya* por el E. caen al lago de Coipasa.

La esterilidad de sus terrenos obliga a los moradores de Carangas á dedicarse á la cría de *llamas*, caza de *chinchillas* y á la explotación de la *sal común* que hay abundante. Sus minerales de *plata* que fueron abandonados están al presente en activa labor.

CAPÍTULO 7.°

DEPARTAMENTO DE TARIJA.

Posición y extensión.—El meridional y feráz Departamento de Tarija limita al N. con Chuquisaca, al E. con el Brasil y el Paraguay, al S. con la Argentina, y al O. con Potosí. Ocupa la gran extensión de 445,138 kil. cuadrados.

Población.—Sin tener en cuenta á los salvajes no conquistados del Chaco, su población sube á 164,724 habitantes.

Orografía.—Apesar de que una zona del poniente del Departamento, se halla accidentada de sierras, pocos cerros son de altura notable, como el *Chismurí*, *Cóndor*, *Orotica*, *Zerpa*, *Guerrero*, *Guacaya*, *etc.*

Hidrografía.—El río *Coyaguayma*, que viene de la Argentina pasa por médio de Nazareno y Suipacha, (en la provincia de Chíchas), recibe los de *Talina* y *Tupiza*, sigue tomando sucesivamente los nombres de *Suipacha*, *San-Juán*, *Livilivi*, uniéndose después á pequeños arroyos y finalmente al *Tumusla*. Así formado el *Pilaya*, deslinda al Departamento de Tarija del de Chuquisaca y se reune al *Pilcomayo*, bajo cuyo nombre continúa su trayecto por el Chaco á echarse

en dos brazos al Paraguay (1) El *Marquezado* y *Camacho* forman el *Bermejo*, que recibiendo el *Condado* y *Lipio*, corre demarcando la frontera meridional hasta incorporarse al Tarija. El Río *Grande-de-Tarija* nace del *Guadalquivir* ó *San-Lorenzo*, al que se unen el *Chaguay*, *Tomayapu* y otros. Incorporados los dos constituyen el Bermejo propiamente dicho que separándonos de la Argentina, sigue al SE. hasta desembocar en el *Paraguay*, que también sirve de límite con la República del mismo nombre.

Producciones.—El feraz territorio de Tarija, de clima benigno y cielo sereno, produce cuanto se quiere y con admirable abundancia: *trigo*, *maiz*, *yerba-mate*, *coca*, *uva*, *tabaco maderas*, *lino*, *gramineas*, que engordan demasiado á las reces, etc., etc. Se han encontrado huesos fósiles de diferentes especies de animales, *mastodonte*, *manmout*. (2) Hay minerales de *asfalto* y corrientes de *petróleo* que aún no se aprovechan. En el Marquezado de Yavi vive aclimatado el *dromedario*, que multiplicando su familia, ha prestado ya algunos servicios en viajes á Cobija.

Capital.—La ciudad de Tarija de bonito aspecto, situada á orillas de un río, está poblada por 14,000 habitantes, hallándose entre 21° 41′ lat. S. y 66° 32′ log. O.

Entre sus edificios públicos, tiene un lazareto, algunos templos, un colegio de *propaganda*

(1) Santiago V. Guzmán, *Intereses comerciales entre Bolivia y la Argentina*, etc.

(2) Dalence, *Bosquejo Estadístico*, etc.

fidæ, biblioteca, *etc.* Es asiento de una Córte de Distrito, Concejo Municipal, colegio de instrucción secundaria y várias de primeras letras, en que cuenta como 400 alumnos.

Don Luis de Fuentes fundó Tarija en 1574, para puesto de las conquistas sobre el Chaco, como en efecto ha sido hasta há poco, y es al presente con sus misioneros.

Dependiente el Partido de Tarija, en lo espiritual del Distrito de Salta, era parte del gobierno de Potosí, situación en la que, mantuvo durante la guerra de independencia una actitud resuelta contra los realistas; é incorporada á la provincia argentina de Salta por una complacencia del Libertador, se revolucionó, reclamando al Congreso de 1826 del que obtuvo la desaprobación de la medida de Bolívar.

División.—El Departamento de Tarija se divide en 5 provincias que contienen 21 cantones, 5 villas y 5 misiones.

I.—Provincia del Cercado.

Abraza el Cercado los cantones *Tolomoza*, *Santa-Ana y Gecera*, siendo su capital la ciudad de Tarija.

El río *San-Lorenzo* recibe en esta parte los arroyos *Herques*, *Tomapata y Camiata*.

Esta provincia como las demás de Tarija tiene casi idénticas producciones, razón por la que citarémos sólo lo que fuese especial y digno de mención.

II.—Concepción.

Situada al S. del Cercado, está dividida en los 4 cantones siguientes: *Yunchará*, *Juntas*, *Camacho* y *Bermejo*, teniendo además 2 villas, *Pacuya* y *Concepción* que es cap. de la provincia.

Al río *Bermejo* afluyen el *Condado*, *Lipio*, *Guandacay* y *San-Telmo;* y el *Río-Grande-de-Tarija*, corre delimitando á la provincia de la de Salinas.

Habiendo asumido actitud hostil la Argentina contra la Confederación Perú-Boliviana, constituida por el Protector Santa-Cruz, envió tropas que sufrieron vários reveses, de los que es memorable el de Montenegro, de 24 de Junio de 1838.

III.—Méndez.

Comprende los 5 cantones: *Cercado*, *Tomayapo*, *San-Pedro-de-las-Peñas*, *Chayasa* y *Cajas* y la villa *San-Lorenzo* que es la cap. de la provincia.

El río *Camblaya* que delimita de Cinti, pocos arroyos recoge en su curso de esta parte.

IV.—Salinas.

Se compone de 5 cantones, que son: *Salinas*, *Chimeo*, *Suaruro*, *San-Diego* y *Narvaez*. Es su cap. la villa de *San-Luis*.

Delimitando el río *Pilcomayo* á la provincia Salinas de la de Tomina y Azero, enriquece su

caudal con el *Serere*, *Salado* y *Santa-Rosa*. El *Tarija* recibe el *Itau* y *Rio-Grande-del-Pescado*.

V.—Gran-Chaco.

Provincia de nueva creación, dividida en los cantones *Yacuiba*, *Caiza* é *Itau*, tiene una villa, *Caraparí*, y su cap. es el pueblo de Yacuiba.

Navegable ya el Pilcomayo se dirige al SE. encajonado á un principio y abriéndose á la mitad de su curso en dos brazos, sigue por un territorio húmedo y pantanoso y vuelve á separarse, llevando el del N. el nombre de *Araguay*, y conservando su propia denominación el del S. para caer en el Paraguay, dejando ántes el *lago Ñaro*. (1)

El río Bermejo, que nos separa de la Argentina, corre desde las Juntas aumentado con pocos arroyos y se confunde con el Paraguay.

Las principales tribus que habitan en el Chaco son los Chiriguanos, raza mansa; los Matacos, casi del todo sometidos; los Tovas, de carácter belicoso que atacan á los expedicionarios y que mataron al explorador Julio Crevaux; los Chorotis, Chonopies y Vilelas de inmediaciones del Paraguay; los Machicuis, Enimagas, Pitalagas y Aquilotes. (2)

Asombrosa es la feracidad del inmenso terri-

---

(1) Arturo Thouar, *Informe de la exploración del Chaco, 1885.*

(2) Santiago V. Guzmán, *Intereses comerciales entre Bolivia y la Argentina, el Pilcomayo.* Buenos-Aires, 1882.

torio del Chaco, suelo casi vírgen, del que sólo utilizará el porvenir.

Desde 1556, que se principiaron las exploraciones, pocas tribus y pequeñas tierras están al amparo de la civilización; los más de los salvajes viven vida nómade, trasladando sus aduares de un punto á otro en el seno de ese privilegiado llano.

El Colegio de *propaganda fidæ* de Tarija ha establecido en el Chaco las misiones de Itau, Agüirenda, Pilcomayo-occidental y Cayza; en Azero, las de Tarairi, Pilcomayo-oriental, Macharete y Tiquipa; y en Salinas la de Chimeo; todas con 9,489 almas y 983 niños que se instruyen.

CAPÍTULO 8.º

DEPARTAMENTO DE SANTA-CRUZ.

Posición y extensión.—En el corazón de la América y haciendo parte de los inmensos valles del Oriente, ocupa el Departamento de Santa-Cruz una extensión de 307,317 kil. cuadrados limitando al N. con el Beni al E. con Matogroso del Brasil, al S. con Chuquisaca y al O. con Cochabamba.

Población.—Habitan en este gran territorio 215,675, entre blancos, mestizos y salvajes.

Orografía.—Sólo la provincia de Valle-Grande está situada en la sierra y el resto en llanuras poco ó nada accidentadas. No obstante su poca altura, citarremos el *Coronilla*, *Comarapa*, *Jara*, *Etacas*, *Mairana*, etc.

Hidrografía.—Limitando á Chuquisaca, sigue el río *Guapay* en una curba al N.; recibe el *Piray* y *Yapacani*, *Maracó* y otros, y penetra al Departamento del Beni. Confluyen al *Mamoré* algunos pequeños. Al *Iténez* van el *Barbados*, *Verde*, *Paragau*, *Blanco* ó *Baures* y *San-Miguel*. Corresponden al sistema del S. el *Agua-Clara* y *Pesca* que se reunen al *Paraguay*. El *Turquis*, compuesto de algunos arroyos, desemboca más abajo;

y el *Tacubaba* y *Lateriquiqui* forman el *Otuquis* que también caé al Paraguay.

Producciones.—Es prodigioso el reyno vegetal en el Departamento de Santa-Cruz; pués en su suelo se encuentra, *trigo*, *maíz*, el *arroz*, *algodón*, *añil*, *cochinilla*, *azucar*, *café*, *cacao*, *tabaco*, *bainilla*, *caña-dulce* de muchas especies, *ají*, *frutas*, *hortalizas*, *maní*, *maderas de construcción* y de *tintura*, *tamarindo*, *quina*, *gomas*, *recinas*, *copaibo*, *copal*, *cera*, etc., etc.

A descuido deberá atribuirse que no se trabajen minerales, cuando se ha descubierto el *oro*, *fierro*, *mármol*, *cinabrio*, *piedras preciosas*, como *jacinto*, *ópalo*, *amatista*, etc.

La feracidad de la tierra alimenta y favorece la multiplicación del *ganado vacuno* y *lanar*, de *caballos* corpulentos, animales salvajes, etc.

Capital.—La ciudad de Santa-Cruz-de-la-Sierra, cerca al río Piray, en medio de bosques y de clima ardiente, se halla entre los 16° 57′ lat. S. y 65° 12′ long. O.; habitan en ella algo más de 20,000 almas. Es residencia de un Obispo, Corte de Justicia, Concejo Municipal, de Instrucción, colegio de *propaganda fidæ*, colegio de enseñanza superior, média y primaria con 1,500 alumnos.

Echó los fundamentos de Santa-Cruz un español Chavez en 1557; cambiada de lugar y de nombre, *(noble ciudad de San-Lorenzo-de-Frontera*, denominación olvidada) está en medio de un extendido horizonte de llanos calurosos, cubierto de bosques. (1)

(1) A. D'Orbigny. *Descripción, etc.*

DIVISIÓN.—El Departamento de Santa-Cruz se divide en 6 provincias y un distrito, que comprenden 42 cantones.

I.—Provincia del Cercado.

En las últimas vertientes de la serranía de los Andes, está la provincia del Cercado, comprendida en los 4 cantones siguientes: *Cotoca*, *Pansito*, *Porongo* y *Terevinto*. Reconoce por cap. á Santa-Cruz.

El río *Guapay* pasa por el oriente; el *Piray* cruza la provincia recibiendo al *Huenda;* y el *Yapacani* toma sus principales corrientes del *Amboro*, *Surutia*, *Mataracá* y *Choré*.

Casi nada difieren las producciones de las provincias de Santa-Cruz para que sean particularmente mencionadas en cada localidad. Citaremos lo que fuere singular en cualquiera de los territorios.

II.—Sara.

Recién erigida la provincia de Sara, comprende 6 cantones, que son: *Portachuelo*, *Enconada*, *Bibosí*, *San-Cárlos*, *Buena-Vista* y *Santa-Rosa*. Es su cap. Portachuelo.

Casi todos los ríos que fertilizan el Departamento de Santa-Cruz convergen en el N. de esta provincia. El *Guapay* que separa de Velasco y Chiquitos; el *Piray* que recibe el *Huenda* y el *Orucú;* el *Yapacani*, engrosado con el *Palacios* é

Ibabo; el *Maracó*, poco abundante; y por fin el *Mamoré.*

III.—Valle-Grande.

El territorio de Valle-Grande está cortado por sierras que forman algunos valles anchos y pocas quebradas. Separada en 2 secciones: la 1.ª con los cantones: *Pucará*, *Pomarapa*, *Chillon*, *Potrero-Valle*, *Trigal*, *Moromoro* y *Potrero;* es su cap., y de la provincia el pueblo de Valle-Grande; la 2.ª sección la componen *Samaipata*, cap., y *Pampa-Grande.*

Le da vuelta por el S. y E. el río *Guapay*, recibiendo en su curso el *Mizque*, *Balcón* y *Masicani;* el *Bermejo* y *Piojeras* son fuentes del *Piray;* y por último el *Mamoré* que es límite occidental.

Produce, *maíz*, mucho *ají*, *tabaco*, *maní*, *caña dulce*, etc.

Los diferentes vestigios de ruínas que se hallan en esta provincia denotan la población de gentiles de la antigüedad, que por evitar la dominación de los incas se retiraron á Yoracaré. (1)

Organizó el General Arenales en Valle-Grande un ejército de 4,000 hombres, con los que después de algunas escaramuzas, vino á las manos con las tropas de Blanco, el 12 de Mayo de 1814, dándoles la decisiva derrota de la Florida.

---

(1) D. Dalence, Bosquejo estadístico, etc.

IV.—Cordillera.

Se divide la provincia de Cordillera en 8 cantones: *Lagunillas*, *Isoro*, con 18 pueblos entre blancos y salvajes, *Parapetí-Grande*, *Piray*, *Saipurú*, *Gutiérrez*, *Cabezas*, *Abapó* y *Florida* es su cap. el pueblo de Lagunillas.

El río *Parapetí* que trae sus aguas del Azero, se derrama en esta parte á los bañados de Izozoc.

V.—Velasco.

Provincia de reciente creación, la de Velasco, cuenta 7 cantones: *San-Ignacio*, *Santa-Ana*, *San-Miguel*, *San-Rafael*, *Concepción*, *San-Javier* y *Santa-Rosa*. Su cap. es el pueblo de San-Ignacio.

Van al *Guaporé* ó *Iténez*, de la provincia de Velasco el *Barbados*, que se le une, mezclado al *Alegre;* el *Verde* agregado con el *Guanipaya* é *Itacuatiro;* el *Paragau* ó *Serre*, que se incorpora en el Beni; el *Blanco* ó *B*[illegible], que nace en Concepción; el *San-Miguel* ó *Ronama*, que al penetrar al Beni recibe el *Negro;* y por último el *Guapay* que sirve de límite con la provincia de Sara.

VI.—Chiquitos.

La provincia de Chiquítos, que componía una sola con la de Velasco, está dividida en 6 canto-

nes, que son: *San-José*, *San-Juán*, *Santiago*, *San-Matías*, *Santo-Corazón* y el *Cerro-de-Concepción*. Es su cap. el pueblo de San-José.

De la laguna de Concepción y rebalces de Izozoc, resulta el *San-Miguel*, que aumentándose con otros arroyos cruza el territorio para entrar á Velasco. Confluyen al Paraguay, el *Agoapay* ó *Agua-clara*, y más del S. el *Turquis* formado del *Salinas*, *San-Juán* ó *Topera*, *Santo-Tomás* y *Corazón*.

Además de los frutos de puna que se dan en Chiquítos, como *trigo*, *cebada*, *papas*, *yerba* copiosa para los ganados, etc., hay 8 variedades de *caoba*, 4 de *cedro* de diferentes colores, *quina*, *tamarindo*, *maní*, *aceites*, *goma*, *recinas*, el mejor *tabaco*, etc.; se crían *avejas* que fabrican *miel*. Encuéntranse aventaderos de *oro*, minas de *cinabrio*, *fierro*, *ópalo*, *jacinto*, etc.

Distrito de Otúquis.

Encerrado en un cuadro entre los grados 17 y 20 lat. S. y 60° 63° long. O., comienza á florecer el Distrito de Otúquis. Tiene los pueblos *Olìden*, *Corazón*, *Santiago*, *Florida* y el *Puerto Pacheco*.

Los riachuelos *Corazón*, *Santo-Tomás*, *Turquis* y *San-Juán* ó *Topera*, nacen en este territorio y forman el Turquis que cae al Paraguay. El río *Otúquis* se compone de los afluentes *Tacubaba*, *San-Rafael* y *Lateriquique*. A la orilla occidental del río Paraguay están las lagunas *Obeaba*, *La-Gaiba* y *Hera*.

Don Manuel L. de Olíden obtuvo concesión del Gobierno de Santa-Cruz para colonizar Otúquis y navegar sus ríos. De entónces, é iniciados los primeros esfuerzos, quedó este territorio en olvido, y hoy se reestablece con motivo del comercio del Oriente.

CAPÍTULO 9.°

DEPARTAMENTO DEL BENI.

Posición y extensión.—Uno de los más espaciosos y feraces de la República, parte de las vastas llanuras de Amazonas, es el Departamento del Beni, que limita al N. con el Perú y el Brasil, al E. con esta última, al S. con Santa-Cruz y Cochabamba y al O. con La-Paz. Mide una superficie de 60,447 kil. cuadrados.

Población.—Su población excede de 90,102 habitantes, de los que en su mayor parte componen tribus, independientes unas, y otras sujetas al Gobierno.

Orografía.—Podría decirse que el Departamento del Beni no tiene montañas que merezcan llamarse altas; sin embargo y por su rareza recordaremos la *Sierra-de-Mosetenes* y la de *Chacovos*.

Hidrografía.—Principiando por el occidente, son los principales ríos del Departamento: el *Beni*, formado de muchísimas fuentes y que en esta parte de su curso recibe del naciente los ríos *Negro*, *Jenejoya*, *Jeneshuaya*, *Ivón*, y *Tomás;* el *Mamoré* que recibe las aguas del *Chaparé*, *Sécure*, *Sinuta*, *Ivari*, *Tijamuchi*, *Apere*, *Yacuma*, *Bio*, *Rápulo* ó *Iruyane;* el *Iténez*, que se enrique-

ce con el *Machupo*, *Itonama*, *Baures*, *Paragau* y *Verde*.

Pasadas las inundaciones y cuando el agua se retira de los llanos al natural cauce de los ríos, quedan las lagunas *Rogagua*, *Rogaaguado*, *Chitiopa*, *Itonama*, dos de *San-Ramón*, la de *San-Joaquín* y muchos estanques y pantanos.

Producciones.—En los dilatados llanos del Beni, la naturaleza parece haber lucido sus mayores galas, dotando á la tierra de los más apreciados y vários productos y á su cielo sólo de dos estaciones, la del verano, ó lluviosa, y el invierno, ó seca. Es infinita la diversidad de *maderas de construcción* y *palmeras*; el *cacao* que se cosecha es silvestre; hay bastante *pasto*, *coca* aunque no muy buena, *trigo*, *frutas*, *nuez-moscada*, *bainilla*, *canela*, etc.; y más que todo esto la *goma elástica* ó *cautchú*, que á pesar de su abundancia y calidad, acaso la mejor del mundo, se extrae solamente 8,000 arrobas al año por el Atlántico para vender en los mercados de Europa.

Se han encontrado vetas de *oro*, *hierro*, *hidratado* y *carbón vegetal* y *animal*, que aún no ha aprovechado la industria.

Capital.—Colocada entre los ríos Ivare y Mamoré y en el centro de una hermosa llanura, de pocas y anchas calles, la ciudad de Trinidad está entre los 14° 7′ lat. S. y 67° 39′ long. O. y cuenta quizá con 8,000 habitantes. Su iglesia de echumbre colgante y su casa de gobierno son los mejores edificios.

En 1687 establecieron los jesuitas la misión

de Trinidad, que secundaria á un principio, sustituyó, en el rango de capital, á San-Pedro.

DIVISIÓN.—El Departamento del Beni se divide en 3 provincias que contienen 14 cantones.

I.—Provincia del Cercado.

Situada en las orillas del río Mamoré y al S. de las otras, se distribuye la provincia del Cercado en los cantones *Loreto*, *San-Pedro* y *San-Javier*. Es su cap. la del Departamento.

Al río Mamoré concurren casi en un mismo lugar el *Guapay*, *Piray*, *Yapacani*, *Maracó* y *Chaparé*, desde donde su caudal es poderoso; recibe después el *Ivari*, al que confluyen el *San-Miguel*, *Mocovi*, *Ivaricito* y *San-Antonio*, etc., y el *Sécure* compuesto de otros subalternos. Contribuyen al *Machupo* el *Cocharcas*, *San-Juán*, *San-Nicolás*, *Rio-Negro*, *El-Dulce* y *Guacaraje*.

II.—Magdalena.

La provincia de Magdalena está dividida en 5 cantones, á saber: *Magdalena*, *Guacaraje*, *San-Ramón*, *San-Joaquín* y *El-Cármen*. Es su cap. el pueblo de Magdalena.

El río *Iténez* aumenta sus ondas con el *Verde*, *Paragau*, *Blanco* ó *Baures*, *Itonama* ó *San-Miguel*, y además se enriquece con el *Machupo*, que en esta provincia recoge al *Chañanoca*, *Machupas* y *Molino*. Incorporado al Mamoré, el Iténez sigue su curso hácia el N. O. en caudal ya navegable.

III.—Sécure.

Al O. y limitando con el Departamento de La-Paz, está la provincia de Sécure comprendida en 4 cantones, que son: *San-Ignacio*, *Exaltación*, *Santa-Ana* y *San-José*. Su cap. es el pueblo de San-Ignacio.

Por esta región el Mamoré, toma del interior de la provincia el *Yata* y el *Yata-chico* que fluye del lago *Rogagua*, *Maguaraya*, *Espejo*, *Toro*, *Magosa*, *Canaripa* y *Magoria* é incorporado al Beni, cambia su denominación por la de *Madera*, poderoso brazo del Amazonas. El *Beni* se enriquece por la orilla derecha con el tributo del *Negro*, que sale del lago *Rogagua*, del *Jenojoya*, *Jenaguaya*, *Ivón* y *Tomás*. Al *Mamoré* alcanzan por su banda izquierda el *Iruyane*, que es flotable; el *Yacuma*, formado del *Río* y el *Rápulo;* el *Apere*, compuesto de los riachuelos *Bocerona* y del *Río-Grande-de-Mato;* el *Tijamuchi*, que resulta del *Senero*, *Itaresore*, *Ichinica*, *Cabito* y *Caberení;* y por último el *Sécure* que tiene sus fuentes en el S.

Las diez principales tribus de salvajes, que no cayeron en el yugo incásico, *Moxos*, (nombre dado por los españoles) *Itonamas*, *Canichanas*, *Movimas*, *Cayuvavas*, *Iténez*, *Pacaguaras*, *Chapacuras*, *Maropas* y *Sirionós*, reconocían el gobierno absoluto de sus casiques.

Desde 1562, se tuvo conocimiento, por los

españoles, de estos países, y diversas exploraciones llegaron á Moxos, sin un buen éxito. En 1607 se dió esta provincia en *encomienda* por dos vidas, á Gonzalo de Soliz Holguín, á condición de fundar, en el territorio, una ciudad.

Habiéndose comprometido los Moxos en una guerra con los salvajes Canacures, pidieron la protección de los Cruceños, en cuyas manos vieron los cuchillos, de utilidad no conocida aún por ellos. El deseo de poseer estas herramientas los obligó á mantener amistad con los conquistadores y abrirles sus caminos.

Los jesuitas Juán de Soto, José Bermudo y Julián Aller penetraron á Moxos el año 1668, aprendieron el idioma de los infieles, y cuando los catequizaban con algunas medidas de rigor fueron despedidos. Un nuevo Padre, José del Castillo, logró ablandarlos con obsequios y constituyéndose en un patriarca permaneció entre ellos, muy querido, al estremo de que cuando les amenazó con retirarse si no consentían en ser bautizados, todos cedieron, trocándose en los más fanáticos y obedientes, de rudos y amenazantes que fueron.

Continuó este partido á mando de los gobernadores, que lo abandonaron miéntras la guerra de la Independencia, acudiendo sólo á pedir contribuciones y á arrancar las riquezas de sus templos.

Al presente, los oriundos están sujetos á la codicia de los *patrones*, y ligados á trabajos duros y casi sin retribución en las *estradas* ó cultivos de la goma.

CAPÍTULO 10.°

DEPARTAMENTO DE COBIJA ó LA-MAR.

Posición y extensión.—El Desierto de Atacama, como se llamó por los colonizadores, está entre el mar Pacífico al O., al N. Tarapacá del Perú, al E. Potosí y la Argentina y al S. Chile. Su área es de 154,393 kil. cuadrados.

Población.—11,847 sería el número de habitantes del Departamento de Cobija, conforme á nuestros cálculos; empero, la ocupación chilena, es posible que haya hecho superar la cifra.

Orografía.—La Cordillera de los Andes que cruza de S. á N. por este Departamento, es por sí elevada, y no destaca picos considerables.

Hidrografía.—La superficie de Cobija es arenosa y yerma, interrumpida por cadenas peñascosas y calcinadas y por riachuelos temporales que arrastran sulfuros, sales y compuestos de hierro y cobre. El río *Loa*, único notable, corre separando el Departamento, de Tarapacá y se derrama en el Pacífico; el *Río-Frío*, aparece por el S. en las fronteras de Chile y después se insume en los arenales: y el *Salado* y *Paposo*, que señala los límites con la misma nación, cae en el mar, al N. del puerto de su nombre.

Producciones.—Si la naturaleza le privó de vegetación igual á la de los demás departamentos de Bolivia, dándole escasos productos de *pastos*, alguna *alfalfa* y *frutas*, supo dotarle, en cambio, con la prodigiosa riqueza de sus minas de *plata*, *cobre*, *nitro*, *guano*, *bromo*, etc. Se encuentran *vicuñas* y *chinchillas*.

Capital.—Su cap. es el puerto de Cobija, situado sobre un terreno salino y sin agua, con 6,000 almas.

División.—El Departamento de Cobija, se hallaba dividido, ántes de la posesión chilena, en 5 provincias.

I.—Provincia Loa. (1)

Entre el río á que debe su nombre y la costa del N. del Departamento, está situada la provincia de Loa, que tiene por capital al puerto *Tocopilla*, asiento minero de importancia, por ser abundante en metales de *cobre*, *borax*, *carbón de piedra*, etc.

II.—Cobija.

Territorio comprendido sobre la costa, que tiene por capital á *Cobija*. Hácia el S. se halla *Antofagasta-del-Mar*, puerto de mucho tráfico,

(1) En la descripción de las provincias de Cobija, hemos omitido las relaciones circunstanciadas, porque desde la guerra ha sufrido modificaciones políticas, que acaso sean todavía alteradas.

y de numerosa población, ligado por un ferrocarril y telégrafo al interior del Departamento, y cable á Valparaiso.

III.—Mejillones.

Circunscrita al S. hasta las fronteras de Chile, se halla la provincia de Mejillones. Sobre la tranquila y grande bahía de Mejillones, está la cap. que lleva igual denominación, poblada por 2,000 habitantes y servida por un ferrocarril á Naguayán. Tiene muchas producciones valiosas de *salitre*.

IV.—Caracoles.

La provincia de Caracoles está situada en el interior del Departamento. Su cap. es el pueblo de *Caracoles*.

V.—Atacama.

Limitada entre los confines de las otras provincias, la provincia de Atacama tiene por cap. á *San-Pedro*.

Los incas que llevaron sus armas hasta las fronteras de la Araucania, extendieron por Atacama (1) un camino real de construcciones gran-

(1) El nombre de Atacama fué dado por los incas, como lo revela la palabra quichua *Ata-cama; ata* es nombre geográfico y *cama* el adverbio hasta. (Julio Méndez, *Realidad del Equilibrio Hispano-Americano.*)

diosas. Más audaces los españoles penetraron á Coquimbo, pasando por aquellas terribles soledades que ocupan cerca de 100 leguas hasta los límites septentrionales de Chile, soledades en que apénas una hoja verde viene á reanimar al fatigado peregrino. (1)

En conformidad al derecho del *uti possidetis*, los límites de Bolivia, con respecto á Chile, estaban aún más al S. del río Salado; pero fijados entre la desembocadura de éste en línea recta al interior, la población y trabajos chilenos avanzaron, olvidando sus propias leyes constitucionales que señalaban el despoblado de Atacama como último confin al N. Con el tratado de 1866 se entregó á Chile el territorio nacional de Bolivia desde el Salado hasta el grado 24, desmembrando así del país una de sus posesiones más productivas, sin otro título que el del poder arbitrario. Léjos de restablecer nuestros derechos, el pacto de 1874, ha declarado que la zona comprendida entre los paralelos 23 y 25, (pretiriendo los demás territorios del S.) era de común dominio, que sus productos serían divisibles entre ambas naciones y libres de todo impuesto.

Una ley dictada por la Asamblea de Bolivia en 1878, que gravaba la extracción del salitre, suscitó las reclamaciones de Chile, que, á la vez de sus gestiones diplomáticas, hizo bloquear nuestros puertos. Precipitada la guerra

---

(1) Guillermo H. Prescott, *Historia de la conquista del Perú.*

desde el 14 de Febrero de 1879, Chile se ha posesionado de Atacama por el tratado de 4 de Abril de 1884, que señala como límites de la jurisdicción chilena, mientras el estado de trégua, la línea que parta de Sapalegui, toque al volcán Llicancahuar, al igual apagado Cavana, á un ojo de agua al S. del lago Ascotán, al volcán Ollahua, y termine en el Tua.

ERRORES.

			TEXTO.	CORRECCIONES.
Pag.	2	reng.	23 valor; sigue	valor, sigue.
»	9	»	25 los de límites de 1866	los de límites de 1866 y *74*.
»	13	»	8 reunidos	reunido.
»	14	»	31 el Cotacajes, enriquecido con el Ayopaya, Santa-Rosa y otros	(suprímase.)
»	15	»	9 Son tributarios del río Beni: el Chuquiapu	Son tributarios del río Beni: *el Cotacajes, enriquecido con el Ayopaya, Santa-Rosa y otros.*
»	15	»	19 Jeneshu*m*aya	Jeneshuaya.
»	16	»	11 La-Gaiba—Cáceres	La-Gaiba, Cáceres.
»	17	»	10 Chayanta; participan	Chayanta, participan.

			Texto.	Correcciones
¿. 31	»	25	que llega *el* río	que llega *al* río.
» 62	»	20	afluyente	afluente.
» 67	»	25	Coipasa, *el* que	Coipasa, *la* que.
» »	»	27	Llaca	Lla*u*ca.
» 70	»	14	son 5,135 m.	son *de* 5,135 m
» 75	»	25	S*ua*ruro	S*au*ruro.
» 78	»	23	Pesca	Pesca*do*.

4

F 3313 .G8
Geografia de Bolivia.
Stanford University Libraries
3 6105 033 476 974

F
3313
G8

Stanford University Libraries
Stanford, California

Return this book on or before date due.